

33. DERECHO

**ACTUALIZACIÓN Y ELABORACIÓN DE NUEVOS
ESTUDIOS DE MERCADO LABORAL Y MATERIALES
PROFESIOGRÁFICOS**



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN



Proyecto de Educación para la Niñez y Juventud

ÍNDICE

SIGLAS Y ABREVIATURAS	5
RESUMEN EJECUTIVO	6
INTRODUCCIÓN	12
OBJETIVOS DEL ESTUDIO	13
ALCANCE DEL ESTUDIO	13
SUPUESTOS DEL ESTUDIO	14
1. ASPECTOS METODOLÓGICOS	15
1.1. Relación entre disciplinas de estudio (Manual de Frascati), ocupaciones (CNOES), carreras profesionales (MINEDUCYT) y sectores productivos (CIIU)	16
1.1.1. Relación entre el Manual de Frascati y sectores productivos de la CIIU	19
1.1.2. El vínculo entre las disciplinas del Manual de Frascati y ocupaciones del CNOES	19
1.1.3. Relación entre Manual de Frascati y carreras universitarias en El Salvador	21
1.1.4. Relación entre carreras de grado identificadas y las ocupaciones de la CNOES	22
1.2. Fuentes de datos para el estudio	25
1.3. Metodología de la investigación de campo	25
2. MARCO DE REFERENCIA DEL SECTOR	26
2.1. Definiciones	26
2.2. Marco general del sector	26
2.2.1. Descripción histórica del sector en El Salvador	26
2.2.2. Importancia del sector a nivel nacional	28
2.2.3. Caracterización del mercado de productos y servicios a nivel nacional, regional y mundial	30
2.3. Marco legal y político del sector	33
2.3.1. Leyes que regulan el sector en El Salvador o en otros países	33
2.3.2. Políticas públicas relacionadas al sector	34
2.3.3. Programas públicos o privados vinculados al sector	34
3. MERCADO LABORAL: OCUPACIONES Y COLOCACIÓN	35
3.1. Análisis de la demanda: empleadores	36
3.2. Análisis de la oferta: ocupaciones	39
3.3. Cruce entre demanda y oferta – Salarios esperados	40
3.4. Síntesis de investigación de campo: empleadores	43
4. MERCADO EDUCATIVO: CARRERAS, BECAS Y CRÉDITOS DE ESTUDIOS	44
4.1. Relación entre Manual Frascati y carreras	44
4.2. Perfil de salida del estudiante según carrera	45

4.3.	Oportunidades de becas en el sector	46
4.4.	Oportunidades de créditos educativos	47
4.5.	Síntesis de investigación de campo: académicos	49
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		50
BIBLIOGRAFÍA		52

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Estructura de la Clasificación Nacional de Ocupaciones de El Salvador 08	16
Tabla 2.	Tabla 2. Relación entre Manual Frascati y el correspondiente sector productivo de la CIU Rev.4	19
Tabla 3.	El Salvador: Relación Manual Frascati y Clasificación Nacional de Ocupaciones 08	20
Tabla 4.	Ocupaciones a nivel de cuatro dígitos de la Clasificación Nacional de Ocupaciones de El Salvador, identificadas para el rubro Frascati de Derecho	20
Tabla 5.	El Salvador: Relación entre clasificación secundaria del Manual Frascati y carreras estándar de educación superior	22
Tabla 6.	El Salvador: Relación entre carrera de grado y Clasificación Nacional de las Ocupaciones	22
Tabla 7.	El Salvador: Relación de ocupaciones de la CNOES por carrera estándar de educación superior	24
Tabla 8.	El Salvador: Estadísticas socioeconómicas del sector actividades profesionales científicas y técnicas, periodo 2007 – 2016	29
Tabla 9.	El Salvador: Relación entre áreas empresariales de contratación y ocupaciones al área del derecho	35
Tabla 10.	El Salvador: Población ocupada del área de derecho, según sexo, rango de edad y zona geográfica, período 2013-2018	37
Tabla 11.	El Salvador: Cantidad de graduados por carrera de estudios de educación superior, periodo 2013 – 2017	40
Tabla 12.	El Salvador: Salario promedio mensual de la clasificación Frascati de Derecho, periodo 2013-2018	41
Tabla 13.	El Salvador: Cantidad de matriculados por carrera de estudio de educación superior, período 2013 – 2017	44
Tabla 14.	El Salvador: Oportunidades de becas de educación superior para el mercado educativo identificado	47
Tabla 15.	El Salvador: Oportunidades de créditos educativos para estudios de educación superior	48

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1.	El Salvador: Producción y tasa de crecimiento del sector actividades jurídicas, período 2007 – 2016	30
Gráfica 2.	El Salvador: Proporción de ocupados de área de derecho, según sexo, periodo 2013-2018	38
Gráfica 3.	El Salvador: Proporción de ocupados del área de derecho, según rango de edad, período 2013-2018	38
Gráfica 4.	El Salvador: Proporción de ocupados del área de derecho, según área geográfica, período 2013-2018	39
Gráfica 5.	El Salvador: Salario promedio de profesionales del derecho, según sexo, periodo 2013 - 2018	41
Gráfica 6.	El Salvador: salario promedio mensual de la clasificación Frascati de Derecho, según rango de edad, periodo 2013 – 2018	42
Gráfica 7.	El Salvador: Salario promedio mensual de la clasificación Frascati de Derecho, según zona geográfica, periodo 2013 - 2018	42
Gráfica 8.	El Salvador: Hombres y mujeres matriculados del área de Derecho, período 2013 - 2017.	45

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1.	Mapa mental de las relaciones establecidas	18
Ilustración 2.	Marca de nube de entrevista realizada a los empleadores de las ocupaciones de abogados	43
Ilustración 3.	Marca de nube de entrevista realizada a los académicos de las áreas de derecho	34

SIGLAS Y ABREVIATURAS

<i>Art.</i>	Artículo
<i>BCR</i>	Banco Central de Reserva
<i>CEPAL</i>	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
<i>CIIU</i>	Clasificación Internacional Industrial Uniforme
<i>CNJ</i>	Consejo Nacional de la Judicatura
<i>CNOES</i>	Clasificación Nacional de Ocupaciones de El Salvador
<i>CSJ</i>	Corte suprema de justicia
<i>DIGESTYC</i>	Dirección General de Estadísticas y Censos
<i>EHPM</i>	Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples
<i>ESEN</i>	Escuela Superior de Economía y Negocios
<i>FANTEL</i>	Fondo Especial de los Recursos Provenientes de la Privatización de ANTEL
<i>FEDISAL</i>	Fundación para la Educación Integral Salvadoreña
<i>FMI</i>	Fondo Monetario Internacional
<i>FUSADES</i>	Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social
<i>GAFIC</i>	Grupo de Acción Financiera del Caribe
<i>INJUVE</i>	Instituto Nacional de la Juventud
<i>MINEC</i>	Ministerio de Economía
<i>MINEDUCYT</i>	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
<i>OCDE</i>	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
<i>OIT</i>	Organización Internacional del Trabajo
<i>ONU</i>	Organización de las Naciones Unidas
<i>PEA</i>	Población Económicamente Activa
<i>PIB</i>	Producto Interno Bruto
<i>USD</i>	Dólares de los Estados Unidos (siglas en ingles)
<i>UCA</i>	Universidad Centroamericana José Simeón Cañas
<i>UCAD</i>	Universidad Cristiana de las Asambleas de Dios
<i>UECE</i>	Unidad de Estudios Socioeconómicos de la Universidad de El Salvador
<i>UEES</i>	Universidad Evangélica de El Salvador
<i>UES</i>	Universidad de El Salvador
<i>UFG</i>	Universidad Francisco Gavidía
<i>UGB</i>	Universidad Gerardo Barrios
<i>UJMD</i>	Universidad Dr. José Matías Delgado
<i>ULS</i>	Universidad Luterana Salvadoreña
<i>UMA</i>	Universidad Modular Abierta
<i>UMOAR</i>	Universidad Monseñor Oscar Arnulfo Romero
<i>UNAB</i>	Universidad Andrés Bello
<i>UNAM</i>	Universidad Autónoma de México
<i>UNICAES</i>	Universidad Católica de El Salvador
<i>UNIVO</i>	Universidad de Oriente
<i>UNODC</i>	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
<i>UNSSA</i>	Universidad Nueva San Salvador
<i>UPAN</i>	Universidad Panamericana
<i>UPED</i>	Universidad Pedagógica
<i>UPES</i>	Universidad Politécnica de El Salvador
<i>USAID</i>	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
<i>USAM</i>	Universidad Alberto Masferrer
<i>USO</i>	Universidad de Sonsonate
<i>UTEC</i>	Universidad Tecnológica de El Salvador

RESUMEN EJECUTIVO

El presente estudio de mercado laboral se enfoca en la investigación de la disciplina de estudio de Derecho, retomándose de la Clasificación Secundaria del Manual de Frascati [OCDE, 2015]. El estudio se desarrolla en el marco del proyecto Educación para la Niñez y Juventud, ECYP por sus siglas en inglés, financiado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) e implementado por la Fundación para la Educación Integral Salvadoreña (FEDISAL). El objetivo principal del estudio es la actualización y levantamiento de materiales profesiográficos que apoye a las actividades de consejería de carrera a jóvenes que atiende la organización.

Aspectos metodológicos del estudio.

Para el desarrollo del estudio, se utilizó un enfoque cualitativo consistente en dos aspectos: investigación documental, tanto de carácter cuantitativo como cualitativo, e información de fuentes primarias obtenida a través de entrevistas, grupos focales y encuestas realizadas a profesionales, empleadores y académicos relacionados a las carreras y ocupaciones vinculadas a la disciplina bajo estudio.

Para obtener la información primaria de actores clave, se realizó un levantamiento de información en campo, mediante diferentes técnicas de recolección de datos y utilizando una muestra aleatoria representativa. Las entrevistas fueron realizadas por distintos equipos y un instrumento de preguntas abiertas que permitiera conocer la percepción de las condiciones actuales del sector económico al que se relaciona la disciplina, condiciones del mercado educativo y percepciones del mercado laboral; además, se indagó en las políticas, planes, estrategias y acciones orientadas al desarrollo del área investigada. Se estableció una meta de 8 entrevistas a realizar a actores clave de la disciplina estudiada, la población meta de este instrumento fueron de

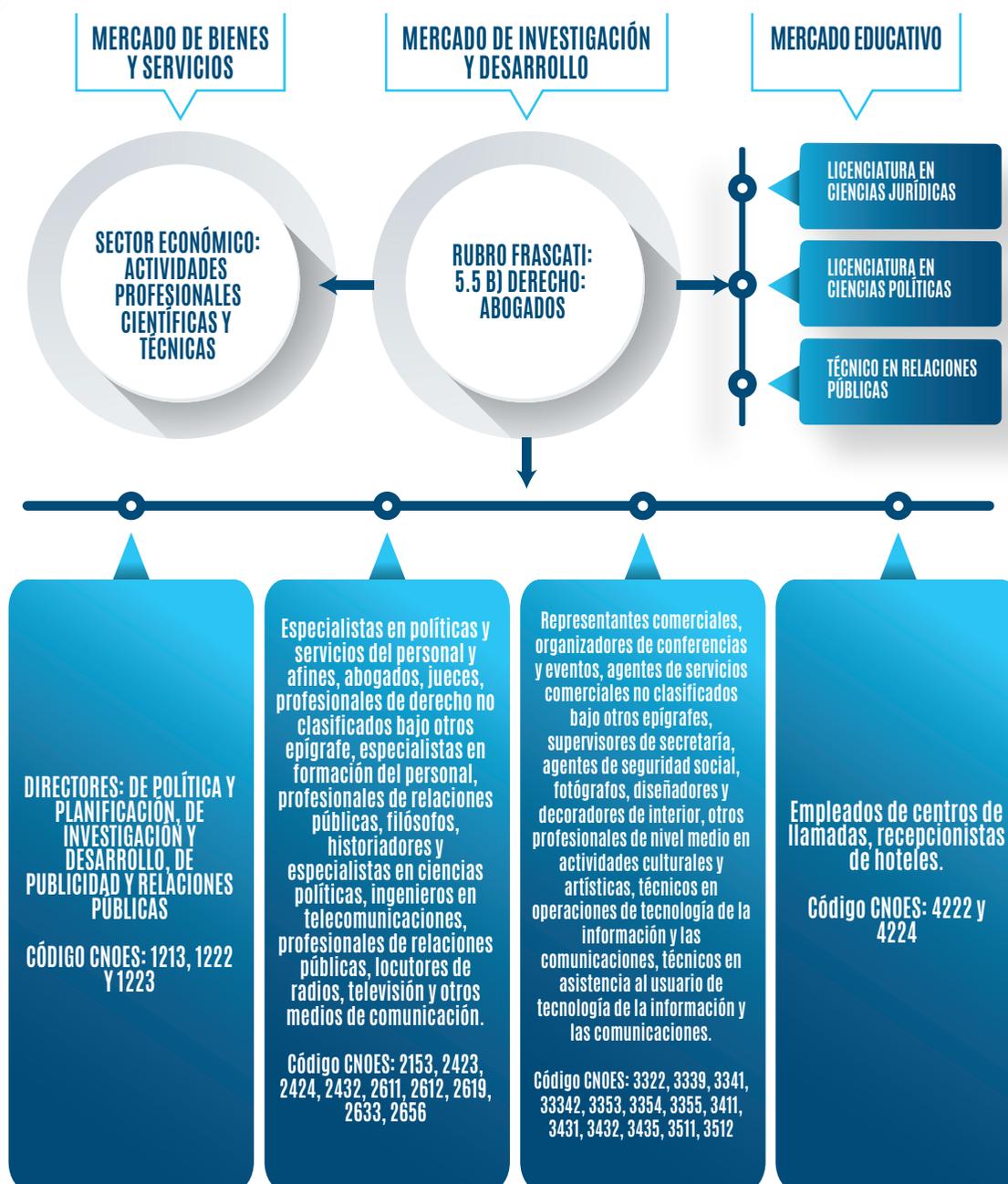
docentes de educación superior, coordinadores de carrera y administradores de facultades; y empleadores que demandan profesionales de educación superior en las principales ocupaciones.

Las encuestas fueron realizadas a través de formularios electrónicos de preguntas cerradas utilizando la herramienta SurveyMonkey, difundida mediante un enlace compartido con distintos académicos de educación superior y profesionales o empleadores; el uso de la plataforma SurveyToGo permitió programar el cuestionario en tabletas para realizarlo en campo, y cuyos datos se compilaron en el software estadístico SPSS. También, se realizaron 7 grupos focales¹, con técnicas mixtas en los departamentos de San Salvador, La Libertad, Santa Ana y San Miguel, a los cuales se invitaron a dos actores claves: docentes de carreras de educación superior, profesionales y personal de recursos humanos de empresas reclutadoras.

Además, como punto de partida a la investigación se establecieron relaciones entre una disciplina de conocimiento establecida en el Manual de Frascati con un determinado sector económico, las 28 ocupaciones principales descritas por la CNOES 08 y las 3 carreras estándar del MINEDUCYT. En el siguiente esquema se aprecian las relaciones establecidas.

1. El perfil de los participantes de los grupos focales fue el siguiente: i) igual cantidad de hombres y mujeres [equidad de género]; ii) experiencia en el área de más de 3 años; iii) docentes de los departamentos de la San Salvador, La Libertad, Santa Ana y San Miguel. Cada grupo focal estuvo compuesto de 6 a 9 personas que fueron representativos del sector, se incluyeron temáticas de las diversas disciplinas de estudio, y se atendieron a un total de 18 hombres y 24 mujeres [el anexo 2 presenta la guía de preguntas utilizada en los grupos focales].

Mapa mental de las relaciones establecidas



MERCADO LABORAL

Fuente: Elaboración Erak Consultores a partir de la clasificación CNOES 08, CIU Rev. 4 y MINEDUCYT

Síntesis del Sector Productivo.

La disciplina de estudio de Derecho: abogados, se relacionó al sector productivo Actividades profesionales, científicas y técnicas. La importancia de establecer esta relación radica en analizar los aspectos macroeconómicos del rubro con mayor afinidad a la disciplina Frascati y que engloba el mercado laboral en aspectos como inversión, producción, leyes, políticas, programas, entre otros. Cabe destacar que las principales actividades económicas que desarrolla dicho rubro son relacionadas al derecho administrativo, mercantil, aduanero, civil, derecho de familia, laboral, penal, tributario, derecho contencioso administrativo, corporativo e inmobiliario. Esto determina a qué productos y/o servicios van orientadas las actividades que desempeñan la mayoría de las ocupaciones relacionadas con este sector productivo.

Se prevé que, a futuro, el sector se mantenga estable, dado que no se marca tendencia clara al alza. En la región de América Latina, ha sido complicado para muchos abogados ingresar al mercado profesional, se estima que hay más de medio millón de profesionales en este rubro y la cifra sigue en aumento, acompañado por el incremento del número de escuelas de derecho, lo que ha estratificado la profesión. En la región de Centroamérica y el Caribe, los mayores ingresos se concentran dentro de grandes firmas jurídicas. A pesar de ello, los bufetes se consideran como una novedad en América Latina dado que no hay muchos, a comparación de los provenientes de Estados Unidos. En el mercado mundial, los países que destacan en Derecho son Brasil, Argentina y México, registrando 62 firmas entre los 3 países.

El sector se ve impulsado por distintas leyes, políticas y programas para fortalecer su funcionalidad. En cuanto a las leyes que le regulan, resalta la Constitución de la República de El Salvador 1983 en su Art. 133 N° 3 que vela por la exclusividad de iniciativa de Ley de parte de la Corte Suprema de Justicia en materias relativas al Órgano Judicial, al ejercicio del Notariado y de la Abogacía, y a la jurisdicción y competencia de los Tribunales. De la misma manera, la Ley del Órgano Judicial, norma las relaciones de servicio de los funcionarios y empleados judiciales.

También resalta el Reglamento General de la Ley de la Carrera Judicial que establece el conjunto de normas generales y de carácter permanente a las que deberán sujetarse los responsables de la Administración de la Carrera Judicial. Dentro del sector de abogacía, el gobierno de El Salvador no ha desarrollado una política correspondiente. Sin embargo, se cuenta con una escuela de capacitación judicial que inició sus funciones en 1994.

Síntesis del Mercado Laboral.

Los profesionales en Derecho: abogados, son absorbidos, en su mayor parte, por el sector privado; las empresas y las personas son las que demandan, en mayor medida, los servicios de los abogados. Entre las actividades y funciones que desarrollan los profesionales se destacan las relacionadas con derecho penal, laboral, civil y mercantil.

De acuerdo con los actores clave entrevistados y la investigación documental, el mercado laboral se encuentra en una situación de saturación donde los salarios de los ocupados oscilan en un rango de entre \$550 USD y \$1,100 USD. Esto podría deberse a que, en la mayoría de las ocasiones, se practica la disminución de precios por servicios brindados, siendo baja la remuneración de la ocupación.

La muestra de la población ocupada correspondiente a las 28 ocupaciones identificadas se caracteriza por estar conformada en su mayoría por hombres, aproximadamente 65%, en estas ocupaciones las mujeres representan una proporción del 35% de la población muestral ocupada, Respecto a los salarios promedio ponderados mensuales de las ocupaciones identificadas, se encontró que los salarios de las mujeres son ligeramente mayores a los de los hombres. De igual manera, destaca que la mayor parte de la muestra se encuentra en un rango etario igual o superior a los 30 años. Asimismo, la mayor parte de los ocupados provienen de la zona urbana.

Además, las expectativas de los empleadores sobre el perfil de las personas a contratar se basan principalmente en la búsqueda de: dominio a nivel intermedio o avanzado del inglés, conocimientos técnicos sobre reglamentos específicos, experiencia laboral

de al menos un año, conocimientos en tecnologías de la información y comunicaciones y el uso de paquetes de ofimática, capacidad de investigación y de resolución de conflictos. Asimismo, las aptitudes que se espera de un graduado universitario son las siguientes: trabajo en equipo, creatividad, iniciativa, adaptación a los cambios, resiliencia, y resolver conflictos.

Síntesis del Mercado Educativo.

Respecto al mercado educativo, las carreras relacionadas con la disciplina de estudio de Derecho: Abogados son: Licenciatura en Ciencias Jurídicas, Licenciatura en Ciencias Política y Técnico en Relaciones Públicas, que son impartidas por las instituciones de educación superior autorizadas por el Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de El Salvador (MINEDUCYT). El cuadro siguiente muestra las carreras identificadas:

El Salvador: Relación entre clasificación secundaria del Manual Frascati y carreras estándar de educación superior

CLASIFICACIÓN DE I+D - M. FRASCATI		CARRERA DE GRADO IDENTIFICADA - MATRIZ DE CARRERAS MINEDUCYT	
Clasificación primaria de Frascati	Clasificación secundaria de Frascati	Grado académico	Nombre de carrera
5. Ciencias sociales	5.5 A. Derecho: Abogados	Licenciatura	Licenciatura en Ciencias Jurídicas
			Licenciatura en Ciencias Políticas
		Técnico	Técnico en Relaciones Públicas

Fuente: Elaboración Erak Consultores a partir de la clasificación CNOES 08, CIU Rev. 4 y MINEDUCYT

Entre las instituciones de educación superior que ofrecen las carreras relacionadas a la disciplina de derecho se encuentran: la Universidad de El Salvador, Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”, Universidad Evangélica, Universidad Francisco Gavidia, Universidad Capitán Gerardo Barrios, Universidad Dr. José Matías Delgado, Universidad Luterana Salvadoreña, Universidad Modular Abierta, Universidad Monseñor Oscar Arnulfo Romero, Universidad Dr. Andrés Bello, Universidad Católica de El Salvador, Universidad de Oriente, Universidad Nueva San Salvador, Universidad Panamericana, Universidad Pedagógica, Universidad Politécnica, Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer, Universidad de Sonsonate, Universidad Tecnológica, y la Escuela Superior de Economía y Negocios.

En el sector Actividades profesionales, científicas y técnicas, predomina la incursión de los hombres por sobre las mujeres, sin embargo, este comportamiento no se manifiesta en los

datos estadísticos de la matrícula, dado que, con relación a la cantidad de matriculados de las carreras de educación superior identificadas, se tiene que aproximadamente el 55% son mujeres.

Para continuar con los estudios de educación superior en el área de Derecho: abogados cursando alguna de las carreras citadas anteriormente, existen algunas instituciones y diferentes tipos de becas a las que los jóvenes pueden aplicar, entre las que se mencionan: becas FANTEL, las proporcionadas por la UES, las becas UFG, la beca PAES, las becas proporcionadas por la ESEN a la excelencia académica, las becas de la UPED, las becas de la UEES y el programa de becas parciales de la UCA. Asimismo, existen algunos créditos educativos disponibles en la banca nacional, los cuales poseen su respectiva tasa de interés y requisitos solicitados.

Conclusiones y Recomendaciones

En el sector Actividades profesionales, científicas y técnicas, en El Salvador, se visualiza que la tendencia se mantendrá, durante los próximos años; desde el 2007 la producción del sector ha oscilado dentro de un mismo intervalo de \$50 millones de USD.

Según el Órgano Judicial, hay una necesidad latente en el mercado de abogados con especialidad² en derecho penal, laboral, de familia, civil, especialidad en derechos de la mujer, derecho administrativo y en derecho ambiental. En la actualidad, dentro de las principales ocupaciones contratadas por el sector destacan los abogados con especialidades en derecho administrativo, mercantil, aduanero, civil, derecho de familia, laboral, penal, tributario, derecho contencioso administrativo, corporativo e inmobiliario.

Los profesionales del sector Actividades profesionales, científicas y técnicas, dados los múltiples campos de acción, tienen diversas oportunidades para el desarrollo de sus actividades. El sector privado es el principal demandante de estos servicios, el sector público contrata en menor proporción, dada la preferencia por servicios especializados en el área jurídica.

En El Salvador, el mercado laboral de las ocupaciones relacionadas a la disciplina de Derecho: abogados, se encuentra representado por los hombres, sin embargo, la participación de las mujeres no es mínima. Esta diferencia se puede revertir en un futuro, dado que, en los últimos años la proporción de graduados es mayor para el género femenino.

Desde el punto de vista educativo, en el país existe un número de 21 universidades que ofrecen la licenciatura en ciencias jurídicas; de acuerdo al portal Webometrics (2019) dentro de las cinco universidades mejor calificadas en términos de enseñanza superior se encuentran: Universidad de El Salvador, reconocida a nivel internacional como el centro de formación de carácter público y mejor posicionada a nivel nacional, le sigue Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, Universidad Dr. José Matías Delgado, Universidad Francisco Gavidia y Universidad Don Bosco El Salvador.

Según opiniones de actores clave, en las entrevistas realizadas, la educación superior en la actualidad carece de una actualización oportuna de pensum académico, la formación teórica no responde a las exigencias del campo laboral. Además, existe una diferencia entre las instituciones privadas y públicas en los esfuerzos para la actualización de herramientas pedagógicas, pues las instituciones privadas realizan una actualización más constante que el área pública. Por otra parte, el sector de educación superior se ve afectado por la coyuntura social actual, dado que se considera que el número de profesionales rebaza la oferta laboral.

Derecho: Abogados, es una de las profesiones con mayor número de abogados en el ejercicio laboral. El sector Actividades profesionales, científicas y técnicas, se relaciona con el quehacer social y público, por tal razón, es recomendable que por parte del gobierno se implementen políticas y programas orientados a dinamizar las áreas tecnificadas y especializadas para poder abordar de manera directa los requerimientos específicos de los casos y redefinir el papel de la profesión jurídica en un futuro desafiante.

Es importante fortalecer la educación superior de las facultades de Derecho en el país, con el fin de garantizar y promover la calidad jurídica del perfil de graduados, de esta manera se logrará mejores resultados dentro del sistema de justicia y la credibilidad de las instituciones gubernamentales a la hora de evaluar el desempeño y funcionamiento de la justicia.

2. Dentro del área de derecho penal, los abogados intervienen en asuntos en los cuales se han presentado hechos delictivos, su servicio radica en asistir y defender los intereses de sus clientes en las declaraciones, durante instrucciones o juicios, a la vez, pueden prestar servicio a la parte perjudicada y puede presentar las denuncias o comparecer como la parte de acusación dentro de un juicio. Por otra parte, los abogados para el área laboral prestan servicios relacionados a despidos, reclamaciones de salarios, reclamaciones por incapacidades, accidentes dentro del área de trabajo o relacionado a sus actividades laborales, modificaciones de condiciones laborales, contratos entre otras relacionadas al área laboral. Los abogados del área civil defienden los intereses de una persona (natural o jurídica) frente a otra, en esta área los servicios son más extensos y se pueden descartar las reclamaciones económicas, divorcios, herencias, ejecuciones hipotecarias, entre otros, aquí se puede considerar que los abogados de derecho familiar son una rama del área civil (MA, 2019).

Se espera que la empleabilidad dentro de la disciplina de Derecho: abogados, incremente, dado que, es una de las carreras más demandadas del país en términos de educación superior; sin embargo, el número de abogados está aumentando y los empleos existentes no dan abasto a tales cantidades de profesionales; es recomendable que se generen mecanismos que permitan absorber a la población desocupada, especializándose en ocupaciones más demandadas en el mercado, tales como: derecho penal, derecho administrativo.

INTRODUCCIÓN

El presente estudio de mercado laboral se realiza en el marco del Proyecto de Actualización y Elaboración de Estudios de Mercado Laboral y Materiales Profesiográficos, coordinado por la Fundación para la Educación Integral Salvadoreña (FEDISAL), en el marco del proyecto Educación Para La Niñez y Juventud (ECYP por sus siglas en inglés) y financiado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). FEDISAL tiene por objetivo realizar un estudio de mercado laboral de la disciplina de conocimiento de Derecho, con ello se pretende brindar un panorama de la situación actual considerando regulaciones, empleo, salarios, entre otra información relevante.

El estudio está estructurado en cinco secciones principales. La primera hace referencia a los aspectos metodológicos, en éste se describen los procesos, relaciones y estrategias de investigación documental y de campo, sobre los cuales fue desarrollado el estudio. Se incluyen las relaciones entre las clasificaciones y categorías en las que se basa este estudio de mercado laboral, abarcándose el Manual Frascati, Clasificación Industrial Internacional Uniforme [CIIU Rev. 4], Clasificación Nacional de Ocupaciones de El Salvador [CNOES 08] y la categorización estándar de carreras de educación superior del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología [MINEDUCYT]. Asimismo, se detallan las fuentes en las que se basa el estudio; las pertenecientes a investigación de campo, utilizando las técnicas de recolección de datos con herramientas tales como entrevistas, encuestas y grupos focales; y la investigación documental, tanto con información y datos de carácter cuantitativo como cualitativo, utilizando bases de datos, informes, artículos de investigación, boletines, portales web, entre otros.

La segunda parte del informe describe en términos globales el marco de referencia del sector. Este apartado incluye las definiciones, la descripción histórica del sector en el país, la importancia de este y la caracterización de mercado de productos y servicios a nivel nacional, regional y mundial. Además, se incluye un apartado denominado marco legal y político del sector, en el que se incluyen las leyes, políticas públicas y programas que impactan en el sector. Esta información busca describir al sector de mayor vinculación con el área Frascati, orientado al rubro económico de Actividades

profesionales, científicas y técnicas, donde desempeñándose la mayoría de los abogados en El Salvador.

La tercera parte del estudio corresponde al mercado laboral. Aquí se plantea el análisis de la demanda y oferta de las ocupaciones identificadas, es decir, el perfil de conocimientos, habilidades y competencias personales que los empleadores buscan en las personas que contratan. El análisis de la oferta, considerando la variable de población ocupada y la relación entre la oferta y la demanda por medio de un análisis exhaustivo de la población ocupada y de los salarios promedios mensuales ponderados, para una serie de datos de 6 años, todo lo anterior segmentado por las variables de sexo, rango de edad y zona geográfica.

La cuarta parte es el mercado educativo, donde se explica la relación entre la clasificación secundaria del Manual Frascati: Derecho y la oferta de carreras universitarias de El Salvador. También, se encuentra el perfil de salida al mercado laboral, según el plan de estudios, para los graduados en esta especialización. Posteriormente, se presenta una serie de datos sobre los matriculados en las carreras de estudio antes mencionadas e información de las principales oportunidades de becas y créditos educativos disponibles.

En la última parte, se exponen conclusiones y recomendaciones dirigidas a diferentes actores clave del rubro. Igualmente, se muestran los anexos que incluyen diversos apartados importantes para sustentar el estudio. Entre ellos están los planes curriculares de estudio de las carreras identificadas, tablas de datos que amplían la información presentada en el contenido, herramientas de investigación de campo utilizadas, entre otros.

Este documento pretende ser de utilidad para brindar consejería de carrera a jóvenes estudiantes y graduados de educación media técnica, además, investigar, describir y establecer inferencias en las relaciones entre la disciplina Frascati, las ocupaciones, el sector productivo y carreras universitarias. De esta forma FEDISAL da cumplimiento a su misión y visión, la cual consiste en fomentar el desarrollo de capacidades a la juventud a través de oportunidades educativas para los jóvenes, para ser parte del desarrollo económico y social de El Salvador.

OBJETIVOS DEL ESTUDIO

Objetivo General:

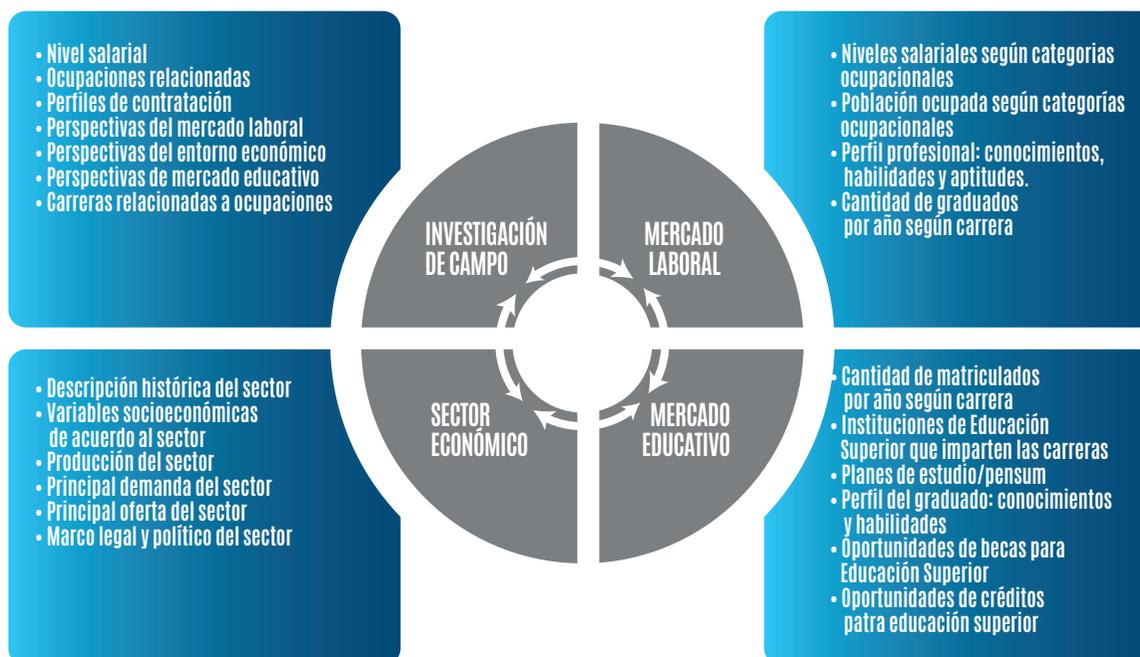
Elaborar el estudio de mercado laboral de la disciplina de conocimiento de Derecho: abogados, a partir del análisis económico y social de diversas ocupaciones, carreras de grado y sector económico identificados y relacionados entre sí; tomando como referencia la Clasificación Nacional de las Ocupaciones de El Salvador, categorización estándar de carreras de educación superior del MINEDUCYT y Clasificación Internacional Industrial Uniforme para el periodo 2007 – 2018.

Objetivos Específicos:

- Analizar el mercado laboral de las ocupaciones relacionadas a la disciplina de estudio de Derecho: abogados, tomando como referencia principal las variables de salario y población ocupada, a partir de la información de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples [EHPM], considerando datos desde 2013 – 2018.
- Analizar el mercado laboral de las carreras de educación superior relacionadas a la disciplina de estudio de Derecho: abogados, tomando como referencia las variables de matriculados y graduados por carrera, perfiles de salida del estudiante y oportunidades de becas y créditos, considerando como principal fuente de información la documentación y estadísticas del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología [MINEDUCYT], y datos desde 2013 – 2017
- Analizar el sector económico relacionado a la disciplina de estudio de Derecho: abogados, tomando como referencia las variables de producción a un nivel nacional, regional y/o mundial, e información referente a leyes y políticas que influyen en el sector; considerando como fuente de datos el Sistema de Cuentas Nacional del Banco Central de Reserva [BCR], y datos desde 2007 – 2018.

ALCANCE DEL ESTUDIO

Los aspectos y variables incluidas en la investigación documental se definen y limitan en cada uno de los rubros siguientes:



Fuente: Elaboración Erak Consultores.

Investigación documental.

El estudio de mercado laboral se fundamenta en investigación cualitativa y documental, con un componente cuantitativo de las unidades de análisis siguientes: sector económico, ocupaciones laborales y carreras de educación superior de pregrado [técnico superior, profesorado, licenciatura, ingeniería, doctorado de grado], a partir de fuentes y bases de datos disponibles.

Investigación de campo.

El estudio de mercado laboral incluye datos e información de actores claves tales como: docentes de educación superior, coordinadores de carrera, administradores de facultad, empleadores de empresas relacionadas, gerentes de áreas relacionadas y profesionales con la experiencia. La información fue recolectada utilizando herramientas y técnicas cualitativas tales como entrevistas y grupos focales; además de la técnica de encuesta dirigida a tres tipos de actores clave.

SUPUESTOS DEL ESTUDIO

1. La fuente de datos fue la EHPM y, por tanto, se considera una base de datos representativa de la población de El Salvador, en términos muestrales.
2. La CNOES 08 abarca todas las ocupaciones desarrolladas a nivel nacional, es decir, que presenta todo el universo de profesiones y oficios, por lo cual no existen ocupaciones fuera de dicha clasificación.
3. El sector con el que se relaciona el Frascati es en el que intuitivamente posee mayor relación en términos conceptuales.
4. El perfil profesional es un resultado del análisis del mercado laboral disponible en medios electrónicos. Para esto se considera que dicho perfil será representativo debido a que es redactado por los contratantes y empleadores del sector privado y público.
5. En la mayoría de los casos cuando se relaciona una carrera con el CNOES 08, se supone que un joven que estudió dicha carrera tendrá las posibilidades de desempeñarse en alguna de las ocupaciones identificadas y que es baja la probabilidad de que se desempeñe en una ocupación diferente a esa.
6. La clasificación de carreras estándar del MINEDUCYT abarca todas las carreras que se ofertan en El Salvador, una carrera que no fue identificada es porque es muy reciente o no está autorizada para funcionar y, por lo tanto, se excluye del análisis.
7. Los contratantes del mercado laboral desconocen toda la oferta educativa de educación superior, por lo tanto, existe una posibilidad que los requisitos de escolaridad [educación mínima y deseada] para las ocupaciones identificadas no estén directamente relacionadas con las carreras vinculadas a la disciplina de investigación y desarrollo en estudio.
8. El perfil profesional puede definirse por tres variables: conocimientos, habilidades técnicas y aptitudes [habilidades blandas].
9. El estudio de mercado laboral se limita a la investigación de carreras de grado tales como: licenciaturas, ingenierías, profesorado, técnicos y doctorados de grado. Se excluyen los estudios de postgrado tales como: diplomados, maestrías y doctorados.
10. El formato y estilo de redacción en el cual se ha levantado el estudio corresponde al manual de la Asociación Estadounidense de Psicología [APA].
11. Para el caso de Derecho: abogados, serán tomados en cuenta niveles ocupacionales hasta cuatro dígitos según la CNOES 08.

1. ASPECTOS METODOLÓGICOS

La metodología del estudio utilizó un enfoque cualitativo y documental. Los datos fueron recolectados en el periodo de julio a agosto de 2019. Respecto al enfoque cualitativo, se realizaron un total de 8 entrevistas (véase anexo 5). Los actores claves que participaron en las entrevistas fueron los siguientes: coordinadores y jefes de departamento de las instituciones de educación superior.

Asimismo, se realizaron 7 grupos focales³ (véase anexo 6 referente a la estadística e información de los grupos focales realizados), atendiendo 18 hombres y 24 mujeres, que incluyeron a profesionales, empleadores y profesores de los diferentes sectores inmersos en la educación y contratación de profesionales con estudios de grado, de los departamentos de San Salvador, La Libertad, Santa Ana y San Miguel⁴ (véase el Anexo 2). La información obtenida fue de carácter global para obtener una perspectiva referente a la educación superior, determinar habilidades técnicas y blandas comunes entre los profesionales con carreras de grado y percepciones sobre los niveles salariales según ocupaciones.

Las entrevistas y grupos focales se sistematizaron en el software Nvivo Versión 12 donde se crearon categorías para identificar la información relevante para el estudio.

Para la realización de encuestas, se utilizó una muestra aleatoria representativa⁵ dirigida a profesores y especialistas del área de investigación y desarrollo identificada en este estudio⁶. Asimismo, se incluyó una muestra de empleadores y profesionales. Para la recolección de datos se utilizó la herramienta SurveyMonkey⁷ y la plataforma SurveyToGo⁸, debido a las facilidades que presenta en la tabulación de los datos y a la simplificación en la recolección de los datos. Con la primera herramienta, se enviaron las encuestas por medio de correos electrónicos, dirigidas a los actores claves como docentes de educación superior, coordinadores de carrera y administradores de facultades; y empleadores que demandan profesionales de educación superior en las principales ocupaciones; mientras que, con la segunda herramienta, el instrumento de encuesta se programó en dispositivos electrónicos, para recolectar datos

en instituciones que fueron visitadas por el equipo consultor, para luego ser trasladadas al software SPSS y realizar los análisis respectivos.

3. El perfil de los participantes de los grupos focales fue el siguiente: i) igual cantidad de hombres y mujeres (equidad de género); ii) experiencia en el área de más de 3 años; iii) docentes de los departamentos de la San Salvador, La Libertad, Santa Ana y San Miguel. Cada grupo focal estuvo compuesto de 6 a 9 personas que fueron representativos del sector.

4. Los grupos focales realizados fueron generales e incluyeron temáticas de las diferentes disciplinas de estudio.

5. Considerando un muestreo aleatorio estratificado con afijación proporcional al tamaño de docentes a nivel departamental. Se seleccionaron los departamentos de San Salvador, La Libertad, Santa Ana y San Miguel, por ser los departamentos con mayor densidad poblacional. El grado de confianza del estudio fue del 95% con un error muestral del 4.9% y una proporción del 50% para garantizar el mayor tamaño posible de muestra. Con estos parámetros se obtuvo una muestra de 300 docentes, los cuales fueron distribuidos en instituciones de educación superior.

6. La muestra fue considerada para catedráticos y empleadores de profesionales con estudios de educación superior.

7. SurveyMonkey es una potente y eficiente método de entrevista en línea que permite llegar a los actores clave a través de sus correos electrónicos. Los procesos de recolección y procesamiento de datos se integran y se optimizan.

8. Esta plataforma cuenta con las rutinas de validación para minimizar los errores de digitación, y funciona fuera de línea, es decir, no se requiere de conexión a Internet para la aplicación del instrumento. Una vez aplicadas el conjunto de encuestas, se conecta a la red de Internet y se alojan en los servidores Web para trabajarla en el software SPSS. Con esta tecnología se controló mejor la calidad de datos recolectados.

1.1. Relación entre disciplinas de estudio (Manual de Frascati), ocupaciones (CNOES), carreras profesionales (MINEDUCYT) y sectores productivos (CIU)

Para un análisis adecuado del sector económico referido a las Actividades profesionales, científicas y técnicas, fue necesario relacionar las distintas clasificaciones que son la base de las variables empleadas en el estudio: las ocupaciones [CNOES 08], disciplinas de investigación y desarrollo [Manual de Frascati] y sectores productivos [CIU Rev. 4]. Para mayor detalle, se puede revisar la tabla completa de relaciones incluida en los anexos, donde se muestra la tabla general de estos contenidos (véase el Anexo 7).

El Manual de Frascati [OCDE, 2015] representa una propuesta a nivel internacional, para clasificar la innovación⁹ y contiene las definiciones básicas y categorías de las actividades de Investigación y Desarrollo, y que han sido aceptadas a nivel mundial en el ámbito científico. El reconocimiento ha permitido posicionar al estándar como una referencia, para determinar qué actividades son consideradas como de investigación y desarrollo [Garzón & Ibarra, 2013].

Por otro lado, la Clasificación Nacional de Ocupaciones de El Salvador [CNOES] es el producto resultante de la adaptación de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones [CIUO 08¹⁰], para presentar un sistema de clasificación y agregación de datos de información sobre las ocupaciones presentes en el mercado laboral. Se constituye como un instrumento utilizado para reflejar las agrupaciones de diferentes ramas ocupacionales en El Salvador y se basa en un sistema organizado que contiene categorías clasificadas homogéneamente, y que a su vez son excluyentes entre sí [DIGESTYC, 2014].

La CNOES 08, considera una desagregación de ocupaciones de hasta siete dígitos, basada en las características propias de El Salvador, en contraste a la CIU que utiliza una desagregación de solo cuatro dígitos. La Dirección General de Estadística y Censos [DIGESTYC] elaboró dicha clasificación basándose en las ocupaciones obtenidas en la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples [EHPM]. La estructura del CNOES 08 cuenta con una serie de ocupaciones que han sido categorizadas de acuerdo con los diferentes sectores económicos del país, así como el nivel de clasificación que cada puesto exige. A continuación, se presenta la jerarquía de dicha clasificación.

Tabla 1. Estructura de la Clasificación Nacional de Ocupaciones de El Salvador 08

NIVEL DE CLASIFICACIÓN	CANTIDAD DE AGRUPACIONES (CIUO 08)
Grandes Grupos	10
Sub grupos principales	43
Sub Grupos	130
Grupos primarios	436
Códigos	3187

Fuente: DIGESTYC, 2014

9. El nombre oficial es Propuesta de Norma Práctica para encuestas de Investigación y Desarrollo Experimental, desarrollada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico [OCDE]. En 1963, esta institución, reunió a un grupo de expertos nacionales en estadísticas de Investigación y Desarrollo (NESTI) para redactar dicho estándar internacional en la Villa Falconeri, localidad italiana de Frascati [OCDE, 2002].

10. Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones CIUO 08, elaborada por la Organización Internacional del Trabajo [OIT]

Además, se hace referencia a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme [CIIU Rev.4] estableciendo una guía de clasificación para el registro de las actividades productivas que desarrollan los países. Para el caso de El Salvador, el Banco Central de Reserva se encarga de esta labor y utiliza el estándar para el registro y presentación de datos de las actividades económicas. Este estándar permite una comparativa a nivel mundial de los sectores y una orientación al registro de información de las cuentas nacionales [Departamento de Asuntos económicos y sociales de las Naciones Unidas, 2009].

Retomando la utilidad y el reconocimiento a nivel mundial del Manual de Frascati; FEDISAL, a través del proyecto Educación para la Niñez y Juventud, considera pertinente actualizar y elaborar estudios de mercado laboral [EML] a partir de una relación de la Clasificación secundaria del Manual Frascati con las ocupaciones de la CNOES 08 y las actividades económicas de la CIIU Rev.4. Estas relaciones son útiles a la hora de realizar investigación documental y establecer una guía en la clasificación de la información.

Las relaciones entre Frascati, CNOES 08, CIIU Rev.4 y las carreras universitarias nos ayudan a establecer la línea de investigación, para abarcar tres grandes áreas que se desarrollan en las secciones posteriores del informe:

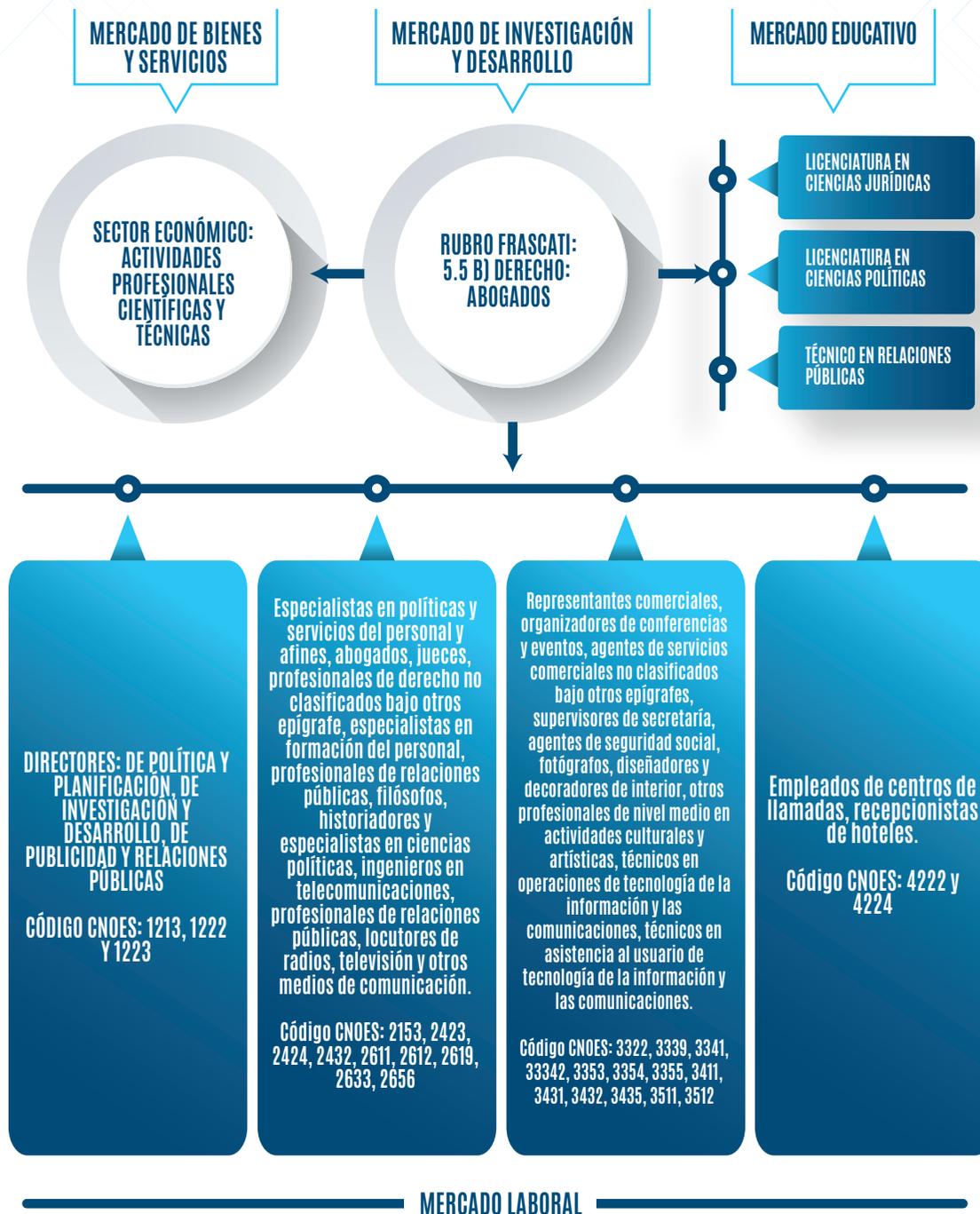
- Análisis del sector a nivel nacional, regional y mundial, establecido por los lineamientos de la CIIU Rev.4, y retomando información del BCR y otras fuentes de información.
- Investigación y análisis del mercado laboral, extrayéndose información por ocupaciones de la Encuesta de Hogares de propósitos Múltiples de la DIGESTYC.
- Recopilación datos del mercado educativo, abarcando información publicada por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de El Salvador [MINEDUCYT]

A partir de las clasificaciones antes descritas, se tomó el área de investigación y desarrollo del Manual de Frascati como un estándar que permite relacionar las tres grandes áreas: sector económico, mercado laboral de las ocupaciones y mercado educativo de

educación superior, de tal forma que se obtengan inferencias que permitan un mejor análisis de la empleabilidad, nivel salarial, situación macroeconómica, condiciones de estudio, entre otros, segmentados por diferentes variables cruzadas entre las tres grandes áreas.

En la siguiente ilustración se muestra un mapa mental de todas las relaciones que se utilizan en el presente estudio de mercado, y que en los apartados posteriores se van a explicar con mayor detalle:

Ilustración 1. Mapa mental de las relaciones establecidas



Fuente: Elaboración de ERAK Consultores con información del Manual de Frascati, la CNOES 08 y carreras estándar del MINEDUCYT.

1.1.1. Relación entre el Manual de Frascati y sectores productivos de la CIU

La CIU Rev.4, es el estándar utilizado para el registro de las actividades productivas de forma que resulten comparables entre los países y sectores a nivel internacional, posee veintiuna secciones de las cuales se deriva el sector de Actividades profesionales, científicas y técnicas, se ha relacionado la clasificación secundaria del Manual Frascati denominada Derecho con el sector económico, permitiendo inferir cuáles son las opciones académicas que posibilitan el desempeño laboral en el sector de la actividades profesionales, científicas y técnicas.

El Manual de Frascati muestra, a nivel uno, seis categorías de investigación y desarrollo, una de esas categorías es Ciencias Sociales y dentro de esta se encuentra el Derecho: abogados. Para dar respuesta a los cambios del sector laboral, producto de nuevas tecnologías y la globalización económica; organismos internacionales como la OCDE, OIT y ONU, han elaborado diversas herramientas que permiten dar lectura a las disciplinas de investigación y su relación con la economía de los países.

La tabla siguiente expone la relación entre la disciplina de estudio con el respectivo sector productivo en El Salvador.

Tabla 2. Relación entre Manual Frascati y el correspondiente sector productivo de la CIU Rev.4.

CLASIFICACIÓN SECTOR PRODUCTIVO - CIU			CLASIFICACIÓN DE I+D - M. FRASCATI	
Nivel	Código	Concepto de sector	Clasificación primaria de Frascati	Clasificación secundaria de Frascati
4	M	Actividades profesionales, científicas y técnicas	5. Ciencias sociales	5.5 a) Derecho

Fuente: Elaboración de ERAK Consultores con información del Manual de Frascati 2015 y la CIU Rev.4.

En El Salvador, la clasificación secundaria del Manual de Frascati Derecho: abogados, se asocia con la clasificación productiva de la CIU Rev.4, del sector denominado Actividades profesionales, científicas y técnicas.

relación del Manual de Frascati y CNOES 08.

1.1.2. El vínculo entre las disciplinas del Manual de Frascati y ocupaciones del CNOES 08

Existen aspectos importantes al analizar la estructura proporcionada por cada clasificación entre el Manual de Frascati y la Clasificación Nacional de Ocupaciones de El Salvador [CNOES 08]. Ambas metodologías proponen una terminología común, para recolectar datos estadísticos comparables mediante un grupo de categorías obtenidas en censos, encuestas de hogares y otro tipo de fuentes, favoreciendo de esta manera información relevante para los hacedores de políticas nacionales, académicos y sector empresarial. Para efectos del estudio se presenta la tabla siguiente que contiene la

Tabla 3. El Salvador: Relación Manual Frascati y Clasificación Nacional de Ocupaciones 08.

CLASIFICACIÓN DE I+D - M. FRASCATI		CLASIFICACIÓN DE OCUPACIÓN - CNOES			
Clasificación primaria de Frascati	Clasificación secundaria de Frascati	Nivel	Tipo de clasificación ocupación	Código ocupación	Nombre de ocupación
5. Ciencias sociales	5.5 a) Derecho	4	Primaria	2611	Abogados

Fuente: Elaboración de ERAK Consultores con información del Manual de Frascati y de la CNOES 08.

La relación entre la clasificación secundaria del Manual de Frascati con la Clasificación Nacional de las Ocupaciones [CNOES 08], determina el vínculo de las ocupaciones profesionales con las áreas de investigación y desarrollo. Proporciona la ocupación de abogados y otras ocupaciones afines al área de Derecho, respectivamente, lo cual simplifica la identificación y obtención de información

relacionada a las ocupaciones identificadas, por ejemplo: salarios mensuales promedios por sexo, ocupados por rama de actividad, entre otras.

A continuación, se presenta la tabla con el detalle de todas las ocupaciones identificadas para dicho estudio a un nivel de detalle de cuatro dígitos, según la CNOES 08:

Tabla 4. Ocupaciones a nivel de cuatro dígitos de la Clasificación Nacional de Ocupaciones de El Salvador, identificadas para el rubro Frascati de Derecho

CLASIFICACIÓN SECUNDARIA DE FRASCATI	CÓDIGO OCUPACIÓN	NOMBRE DE OCUPACIÓN
5.5 A) Derecho: Abogados	2611	Abogados
	2612	Jueces
	2619	Profesionales en derecho no clasificados bajo otros epígrafes
	3342	Secretarios jurídicos
	3354	Agentes de servicios de expedición de licencias y permisos
	3355	Inspectores de policía y detectives
	3411	Profesionales de nivel medio del derecho y servicios legales y afines
	1213	Directores de políticas y planificación
	1223	Directores de investigación y desarrollo
	2423	Especialistas en políticas y servicios de personal y afines
	2424	Especialistas en formación del personal
	2633	Filósofos, historiadores y especialistas en ciencias políticas
	1222	Directores de publicidad y relaciones públicas
	2153	Ingenieros en telecomunicaciones
	2432	Profesionales de relaciones públicas
	2656	Locutores de radio, televisión y otros medios de comunicación

Fuente: Clasificación Nacional de Ocupaciones '08 de la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC) y Manual de Frascati 2015.

CLASIFICACIÓN SECUNDARIA DE FRASCATI	CÓDIGO OCUPACIÓN	NOMBRE DE OCUPACIÓN
5.5 A) Derecho: Abogados	3322	Representantes comerciales
	3332	Organizadores de conferencias y eventos
	3339	Agentes de servicios comerciales no clasificados bajo otros epígrafes
	3341	Supervisores de secretaría
	3353	Agentes de servicios de seguridad social
	3431	Fotógrafos
	3432	Diseñadores y decoradores de interior
	3435	Otros profesionales de nivel medio en actividades culturales y artísticas
	3511	Técnicos en operaciones de tecnología de la información y las comunicaciones
	3512	Técnicos en asistencia al usuario de tecnología de la información y las comunicaciones
	4222	Empleados de centros de llamadas
4224	Recepcionistas de hoteles	

Fuente: Clasificación Nacional de Ocupaciones '08 de la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC) y Manual de Frascati 2015.

Tomando en cuenta las ocupaciones del CNOES 08, se puede asociar a carreras universitarias específicas con el área ocupacional, permitiendo una mayor comprensión sobre el tipo de profesionales que requiere el sector económico y los conocimientos que deben tener dichos profesionales.

1.1.3. Relación entre Manual de Frascati y carreras universitarias en El Salvador.

La clasificación secundaria del Manual de Frascati de Derecho: abogados, está relacionada con las carreras profesionales de la matriz MINEDUCYT. A nivel nacional, existen carreras universitarias asociadas a las ocupaciones de la disciplina de Derecho que corresponde a Licenciatura en Ciencias Jurídicas, Licenciatura en Ciencias Públicas y las carreras con la clasificación de Derecho se relaciona por el conocimiento.

La tabla siguiente presenta las carreras universitarias afines según la clasificación Frascati.

Tabla 5. El Salvador: Relación entre clasificación secundaria del Manual Frascati y carreras estándar de educación superior

CLASIFICACIÓN DE I+D - M. FRASCATI		CARRERA DE GRADO IDENTIFICADA - MATRIZ DE CARRERAS MINEDUCYT	
Clasificación primaria de Frascati	Clasificación secundaria de Frascati	Grado académico	Nombre de carrera
5. Ciencias sociales	5.5 A. Derecho: Abogados	Licenciatura	Licenciatura en Ciencias Jurídicas
			Licenciatura en Ciencias Políticas
		Técnico	Técnico en Relaciones Públicas

Fuente: Elaboración de ERAK Consultores con información del MINEDUCYT y Manual de Frascati 2015.

1.1.4. Relación entre carreras de grado identificadas y las ocupaciones de la CNOES 08

Una vez establecidas las relaciones entre el Manual Frascati con el sector económico, ocupaciones y carreras estándar, se encontró pertinente relacionar las carreras estándar con distintas ocupaciones. Las ocupaciones que han sido relacionadas con las carreras no son las que está demandando el mercado laboral en un sentido estricto, sino que, se ha establecido la relación debido a que en los planes de estudio

hay una o más asignaturas cuyos contenidos han permitido establecer una relación entre ambos; además, en el mercado laboral de El Salvador, un profesional al no insertarse laboralmente en el campo de la carrera en la cual se graduó, es probable que asuma una ocupación con un perfil similar o equivalente a la profesión; por ejemplo, un abogado podría desempeñarse como organizadores de conferencias y eventos.

En la tabla siguiente se presentan las ocupaciones a las que se pueden relacionar las carreras relacionadas a Derecho:

Tabla 6. El Salvador: Relación entre carrera de grado y Clasificación Nacional de las Ocupaciones¹¹

CARRERA DE GRADO IDENTIFICADA - MATRIZ DE CARRERAS MINEDUCYT			CLASIFICACIÓN DE OCUPACIÓN - CNOES	
GRADO ACADÉMICO	NOMBRE CARRERA	NIVEL	CÓDIGO OCUPACIÓN	NOMBRE DE OCUPACIÓN
Licenciatura	Licenciatura en Ciencias Jurídicas	4	2611	Abogados
		4	2612	Jueces
		4	2619	Profesionales en derecho no clasificados bajo otros epígrafes
		4	3342	Secretarios jurídicos
		4	3354	Agentes de servicios de expedición de licencias y permisos
		4	3355	Inspectores de policía y detectives
		4	3411	Profesionales de nivel medio del derecho y servicios legales y afines
		4	1213	Directores de políticas y planificación
		4	1223	Directores de investigación y desarrollo

Fuente: Elaboración de ERAK Consultores con información de la CNOES 08 y del MINEDUCYT.

11. Para esta tabla solo se muestra el listado de carreras y ocupaciones sin generar una relación directa entre ocupación y carrera.

CARRERA DE GRADO IDENTIFICADA - MATRIZ DE CARRERAS MINEDUCYT			CLASIFICACIÓN DE OCUPACIÓN - CNOES	
GRADO ACADÉMICO	NOMBRE CARRERA	NIVEL	CÓDIGO OCUPACIÓN	NOMBRE DE OCUPACIÓN
Licenciatura	Licenciatura En Ciencias Políticas	4	2423	Especialistas en políticas y servicios de personal y afines
		4	2424	Especialistas en formación del personal
		4	2633	Filósofos, historiadores y especialistas en ciencias políticas
		4	1222	Directores de publicidad y relaciones públicas
		4	2153	Ingenieros en telecomunicaciones
		4	2432	Profesionales de relaciones públicas
		4	2656	Locutores de radio, televisión y otros medios de comunicación
		4	3322	Representantes comerciales
		4	3332	Organizadores de conferencias y eventos
		4	3339	Agentes de servicios comerciales no clasificados bajo otros epígrafes
		4	3341	Supervisores de secretaría
		4	3353	Agentes de servicios de seguridad social
		4	3431	Fotógrafos
		4	3432	Diseñadores y decoradores de interior
Técnico	Técnico En Relaciones Públicas	4	3435	Otros profesionales de nivel medio en actividades culturales y artísticas
		4	3511	Técnicos en operaciones de tecnología de la información y las comunicaciones
		4	3512	Técnicos en asistencia al usuario de tecnología de la información y las comunicaciones
		4	4222	Empleados de centros de llamadas
		4	4224	Recepcionistas de hoteles

Fuente: Elaboración de ERAK Consultores con información de la CNOES 08 y del MINEDUCYT.

Para efectos metodológicos, se relacionaron cada una de las carreras de educación superior con varias ocupaciones de la Clasificación Nacional de las Ocupaciones [relación de uno a muchos]. Esto a partir de las áreas de conocimiento que se abarcan en los estudios superiores, los cuales son útiles y necesarios en el desempeño de actividades de ciertas profesiones y oficios descritos. La vinculación se realizó entre materia estudiada, según plan de estudios de la carrera, y funciones desempeñadas en el mercado laboral, según descriptores de puestos y ofertas de empleo.

En la siguiente tabla se presenta la relación de las carreras identificadas con las ocupaciones que puede desempeñar un graduado:

Tabla 7. El Salvador: Relación de ocupaciones de la CNOES por carrera estándar de educación superior

CARRERA DE GRADO IDENTIFICADA - MATRIZ DE CARRERAS MINEDUCYT		CLASIFICACIÓN DE OCUPACIÓN - CNOES	
GRADO ACADÉMICO	NOMBRE CARRERA	CÓDIGO OCUPACIÓN	NOMBRE DE OCUPACIÓN
Licenciatura	Licenciatura en Ciencias Jurídicas	1213	Directores de políticas y planificación
		1223	Directores de investigación y desarrollo
		2423	Especialistas en políticas y servicios de personal y afines
		2611	Abogados
		2612	Jueces
		2619	Profesionales en derecho no clasificados bajo otros epígrafes
		3322	Representantes comerciales
		3342	Secretarios jurídicos
		3354	Agentes de servicios de expedición de licencias y permisos
		3355	Inspectores de policía y detectives
		3411	Profesionales de nivel medio del derecho y servicios legales y afines
	Licenciatura en Ciencias Políticas	1213	Directores de políticas y planificación
		1222	Directores de publicidad y relaciones públicas
		1223	Directores de investigación y desarrollo
		2423	Especialistas en políticas y servicios de personal y afines
		2424	Especialistas en formación del personal
		2432	Profesionales de relaciones públicas
		2633	Filósofos, historiadores y especialistas en ciencias políticas
		3322	Representantes comerciales
3353	Agentes de servicios de seguridad social		
Técnico	Técnico en Relaciones Públicas	1222	Directores de publicidad y relaciones públicas
		2153	Ingenieros en telecomunicaciones
		2432	Profesionales de relaciones públicas
		2656	Locutores de radio, televisión y otros medios de comunicación
		3322	Representantes comerciales
		3332	Organizadores de conferencias y eventos
		3339	Agentes de servicios comerciales no clasificados bajo otros epígrafes
		3341	Supervisores de secretaría
		3353	Agentes de servicios de seguridad social
		3431	Fotógrafos
		3432	Diseñadores y decoradores de interior
		3435	Otros profesionales de nivel medio en actividades culturales y artísticas
		3511	artísticas
		3512	Técnicos en operaciones de tecnología de la información y las comunicaciones
		4222	comunicaciones
4224	Técnicos en asistencia al usuario de tecnología de la información y las		

Fuente: Clasificación Nacional de ocupaciones de la DIGESTYC y listado de carreras estándar del MINEDUCYT

1.2. Fuentes de datos para el estudio

La elaboración del estudio de mercado requirió de la consulta directa a actores claves, para ello se utilizaron tres técnicas de recolección de información: entrevistas, grupos focales y encuestas. La información cualitativa recolectada se incorporó en el desarrollo del estudio de mercado; además, para el caso de las entrevistas, se incluye en la sección de anexos un resumen de cada entrevista realizada [Anexo 10].

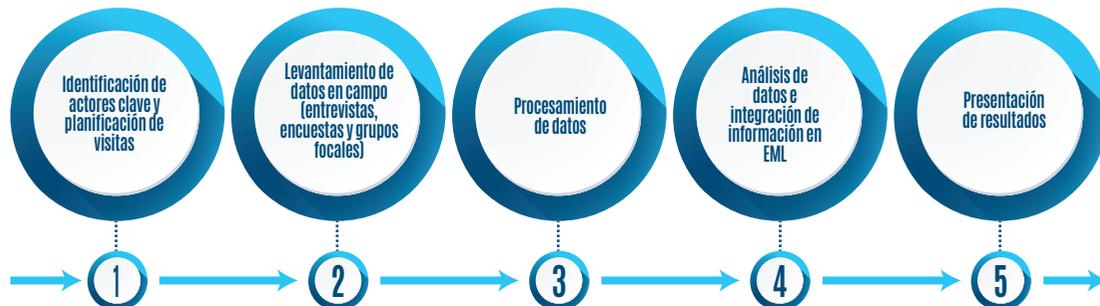
Por otra parte, se consultaron fuentes secundarias como informes, investigaciones relacionadas, boletines, artículos de investigación y encuestas de instituciones oficiales como la Dirección General de Estadísticas y Censos [DIGESTYC], el Banco

Central de Reserva [BCR], Ministerios afines al área de estudio Manual Frascati, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología [CONACYT], Dirección Nacional de Educación Superior [DNES], Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional [USAID], portales Web de organismos internacionales, entre otros.

De igual forma, se retomaron bases de datos para la revisión y análisis de variables como producción, inversión, salarios, población ocupada, etc. [con el fin de brindar solidez al estudio de mercado laboral]. Las principales fuentes de estadística consultadas fueron: la Encuesta de Hogares DE Propósitos Múltiples [EHPM], bases de datos económica y financiera del Banco Central de Reserva [BCR] y las estadísticas y datos del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología [MINEDUCYT].

1.3. Metodología de la investigación de campo

La investigación de campo para el estudio de mercado laboral incluyó las siguientes etapas:



Fuente: elaboración de Erak Consultores

La identificación de actores clave consistió en la búsqueda de distintos expertos o especialistas de carreras tales como docentes de educación superior, coordinadores de carreras y administradores de facultades; y empleadores que demandan profesionales de educación superior en las principales ocupaciones tales como empleadores, gerentes y profesionales con experiencia en el área. Una vez identificados los actores, se procedió a la planificación de visitas de campo, que se formalizó a través de cartas oficiales y correos electrónicos.

Después de recolectados los datos en campo se procesaron a través de la construcción de resúmenes de entrevistas por cada categoría, clasificando distintas preguntas relacionadas en una sola sección para un análisis más completo. También se utilizó el programa NVIVO para categorizar los datos recopilados y de esta forma extraer matrices cualitativas para el análisis de resultados obtenidos, a través de herramientas como:

- **Nubes de palabras:** el análisis de nubes de palabras permite visualizar la frecuencia de

las palabras en las entrevistas y grupos focales, destacando en mayor proporción aquellas que más se mencionan en el grupo de análisis.

Matriz cualitativa: resultados de opiniones de actores claves, las cuales

- fueron codificadas a través de palabras claves llamados nodos.

Una vez procesados los datos, se realizó el análisis correspondiente de acuerdo a diferentes rubros del Manual de Frascati para integrar párrafos sintetizados a los distintos estudios de mercado laboral, aportando

información cualitativa sobre las perspectivas del sector económico que incluye las perspectivas de crecimiento, las leyes y políticas que regulan al sector, entre otras; sobre el mercado laboral con información sobre el perfil demandado, los niveles salariales y las oportunidades de colocación, y sobre el mercado educativo.

Finalmente, se sintetiza la información mediante matrices cualitativas (véase Anexo 11 y 12), en donde se presentan los resultados más significativos que aportan información para el análisis contenido en todo el documento.

2. MARCO DE REFERENCIA DEL SECTOR

2.1. Definiciones

Como parte del estudio se utilizan diversos términos específicos y para facilitar la comprensión, estos se explican a continuación:

- **Sector de Derecho:** se puede definir como el sistema de normas coercibles que rigen la convivencia social (Torré, 2003).
- **Ciencia jurídica:** consiste en el arte bien difícil de aplicar el derecho al hecho, es decir, de poner la ley en acción, de restringir o extender su aplicación a las innumerables cuestiones surgidas en el choque de los intereses y en la variedad de las relaciones sociales (Clemente de Diego, 1925) citado en (Schiele Manzor, 2008).
- **Prácticas académicas:** es el sistema de relaciones sociales que permite la acción e interacción de los agentes entre sí, con las instancias institucionales y con los diversos saberes y sus respectivas fuentes, en el contexto del campo académico (Pinto, 2000) citado en (González & Marano, 2014).
- **Licenciado en Derecho o Ciencias Jurídicas:** es aquella persona que ejerce profesionalmente la dirección y defensa de las partes en toda clase de procesos o el asesoramiento y consejo jurídico (Diccionario Jurídico, 2019).
- **Abogacía:** el término se utiliza para hacer referencia a cualquier profesional del

derecho en el libre ejercicio de la profesión (FUSADES, 2009).

- **Sector Enseñanza Superior:** se compone de todas las universidades, escuelas técnicas y otras instituciones que ofertan programas oficiales de enseñanza universitaria, sea cual sea la fuente de financiación o naturaleza jurídica (OCDE, 2015).
- **Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU Rev.4):** consiste en una estructura de clasificación congruente de todas las actividades económicas que se basa en un conjunto de conceptos, definiciones, principios y normas de clasificación aceptados internacionalmente (OCDE, 2015).

2.2. Marco general del sector

En esta sección se realiza una breve contextualización del sector económico en el que se circunscribe la disciplina de Derecho.

2.2.1. Descripción histórica del sector en El Salvador

El sector de Actividades Profesionales Científicas y Técnicas comprende actividades importantes para el desarrollo y crecimiento de una sociedad, abarcando diligencias que realizan los abogados, representando intereses de una parte frente a otra, ya sea ante tribunales u otros órganos judiciales (FUSADES, 2009).

El término de “abogado” se deriva del latín *advocatus*, formada por *ad* que significa “para” y *vocatus* que es “llamado”, por tanto, el vocablo infiere que una persona es requerida por otra en cuyo servicio interviene para la solución de un conflicto. En El Salvador, y en otros países, suele utilizarse para hacer referencia a cualquier profesión relacionada al derecho, sin embargo, se debe considerar que como tal no hay un grado académico que otorgue el título de “abogado”, sino que el título que habilita a optar una profesión jurídica es la de “Licenciado en Ciencias Jurídicas” o “Licenciado en Derecho” [Ossorio, 1998].

De manera general, a través de la formación académica y otras instituciones, dentro del sector Actividades Profesionales Científicas y Técnicas, se desempeñan actividades relacionadas a las ciencias jurídicas, que poseen conocimientos de la realidad nacional e internacional, teorías e instituciones que sustentan el orden jurídico, métodos y técnicas de investigación, conocimiento de leyes y procesos, entre otros. Por ello, entre los principales servicios que en este sector se ofrecen destacan la defensa de intereses de los ciudadanos, orientación y asistencia a clientes en negociaciones de compra, venta y alquiler de bienes, representaciones en negociaciones y contrataciones, preparación y gestión de trámites, gestión de derechos de autor, actuación en trámites mercantiles, brindar asesoría legal a empresas o personas jurídicas, defensa de derechos laborales, entre otros [Romero, 2017].

Según el historiador Miguel Ángel Durán, las primeras cátedras de Derecho que se fundaron en El Salvador fueron las de derecho civil y derecho canónico, [1843], impartidas por el Dr. Francisco Dueñas y el Pbro. y Dr. Isidro Menéndez. Posteriormente, en marzo de 1844, se decretaron los requerimientos para ser bachilleres en leyes y abogados, y para ejercer la profesión en El Salvador. En esos años, para poder estudiar la carrera de licenciatura en derecho, era requisito haber obtenido el título de bachiller en jurisprudencia. [Granadino, s.f]. De esto destaca que a partir de la instauración de dichas cátedras se inició con la difusión del derecho como carrera en El Salvador, los abogados que ejercían previamente en el país provenían de universidades como la San Carlos de Guatemala.

En la actualidad, dentro de las principales ocupaciones contratadas por el sector destacan los abogados con especialidades en derecho administrativo, mercantil, aduanero, civil, derecho de familia, laboral, penal, tributario, derecho contencioso administrativo, corporativo e inmobiliario.

Los profesionales del sector Actividades Profesionales Científicas y Técnicas, dadas las múltiples áreas que esta posee, tienen diversas oportunidades para poder desarrollar sus actividades. Entre ellas, una opción que poseen los abogados para crecer profesionalmente, en especial los jóvenes, son las áreas de contratación interna por parte de empresas, debido a que estos acompañan a la empresa en todo momento y asesoran de forma exclusiva sus áreas de negocio [Gómez Salazar, 2016], desempeñándose como abogados mercantiles o corporativos. El sector público ofrece puestos laborales a abogados para incorporarse a las instituciones que lo conforman y también en el órgano ejecutivo, el cual incluye la Corte Suprema de Justicia y el Consejo Nacional de la Judicatura.

Los despachos de abogados, o bufetes jurídicos, son empresas que prestan servicios profesionales donde ejercen colectivamente la actividad propia de un abogado y, en ocasiones, de otras profesiones complementarias [Ferrer, s.f]. Uno de los bufetes jurídicos más destacados a nivel nacional es Durel & Fermán, fundado por el Lic. Miguel Ángel Flores Durel, la Licda. María Elena Fermán y el Lic. Roberto Carlos Fermán, quienes ofrecen servicios de defensa penal, derecho de familia, derecho laboral, derecho civil, derecho mercantil, derechos de propiedad intelectual y derecho corporativo. Entre su experiencia dentro del sector Actividades Profesionales Científicas y Técnicas, destacan los casos relacionados de defensas ante demandas de instituciones gubernamentales, casos de contrabando, defensa de líderes sindicales, casos de procesos penales sobre contaminación ambiental, entre otros, logrando resultados satisfactorios [Durel&Fermán, 2019].

Por otra parte, también destaca el despacho IUSPUBLIK, quienes son especialistas en derecho público y en el año 2018 obtuvieron el reconocimiento de “Firma del año” por parte de la revista “Derecho y Negocios”. La firma IUSPUBLIK es una de las primeras firmas

especializadas en derecho administrativo en El Salvador, su práctica incluye asesorías legales y litigios en sede judicial, administrativa y arbitrajes del Estado, por ello, son considerados como referentes en el derecho administrativo en el país [Derecho y Negocios, 2018].

2.2.2.Importancia del sector a nivel nacional

El sector Actividades Profesionales Científicas y Técnicas, como parte de la jurisprudencia, se desarrolla dentro del área social, dada su naturaleza de intervención directa, afectando a otros sectores como la economía, administración, sociología, gestión pública, entre otros. La asesoría, consejo jurídico y asistencia que un profesional del rubro brinda a otras, son para el desarrollo de sus relaciones sociales y en términos generales sobre la prevención y solución de conflictos [UNAM, 2013].

Se afirma que los abogados han colaborado al desarrollo de las ciencias sociales, dadas las contribuciones que estos han realizado, entre ellos los aportes de Charles-Jean Bonnin, quien elaboró la primera definición de la administración pública o los aportes de Lorenz von Stein, doctor en derecho, ofreciendo luces sobre la economía popular impulsada por el Estado social del derecho. También, destacan aportes del jurista Manuel Colmeiro, quien trabajó en el derecho administrativo y economía política o Adolfo Posada, un jurista que a la vez fue sociólogo, administrativista, politólogo y traductor. [Guerrero, 2015].

Por otra parte, según la opinión de informantes claves, mencionadas a través de entrevistas exponen que la oferta de trabajo en El Salvador en el sector Actividades Profesionales Científicas y Técnicas es escasa, existiendo una enorme gama de oportunidades, sin embargo, la limitante que genera el mercado en términos económicos no posibilita a la profesión poder desarrollarse.

Toda empresa en su actividad o giro económico está regulada y normada por leyes siendo necesaria la participación de abogados para la correcta aplicación del proceso, cabe señalar que hay otras ramas de las que puede participar un abogado que no interviene directamente la

profesión tal es el caso de los gestores de cobro, siendo en términos generales una opción para los recién graduados de ciencias jurídicas.

Según la consulta realizada a profesionales, docentes y empleadores del sector económico, la educación superior en la actualidad carece de una actualización oportuna de pensum académico, pues se considera que la formación teórica no responde a las exigencias del campo laboral.

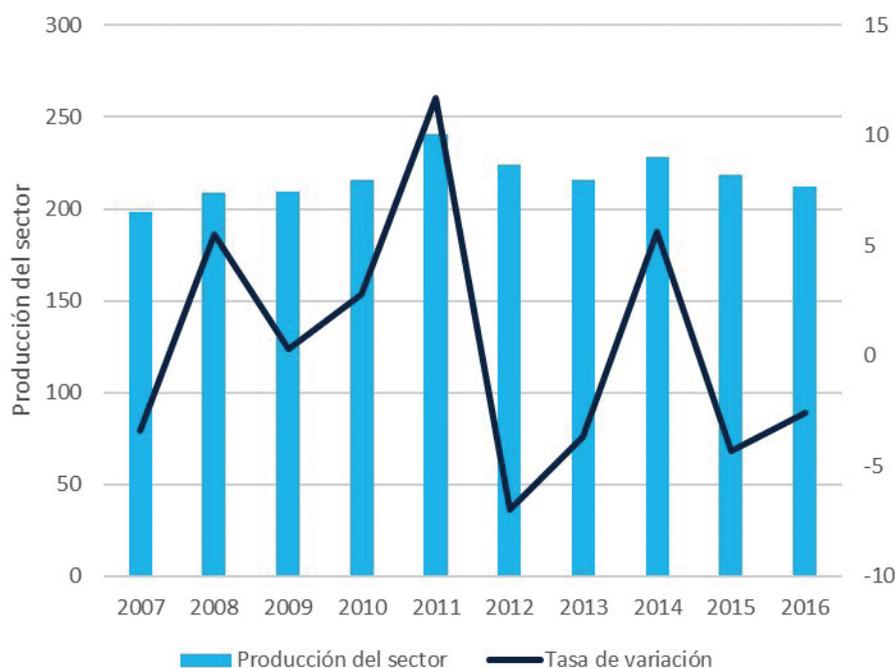
Además, se expresa una diferencia entre las instituciones privadas y públicas en los esfuerzos para la actualización de herramientas pedagógicas, pues las instituciones privadas realizan una actualización más constante que el área pública. Por otra parte, el sector de educación superior se ve afectado por la coyuntura social actual, dado que se considera que el número de profesionales rebaza la oferta laboral.

Tabla 8. El Salvador: Estadísticas socioeconómicas del sector actividades profesionales científicas y técnicas, periodo 2007 - 2016

Concepto	Unidad medida	AÑOS				
		2007	2008	2009	2010	2011
Producción del sector (a precios corrientes)	USD\$ Millones	198.03	209	209.69	215.61	240.93
Producción del sector con relación al PIB	Porcentaje respecto al PIB	1.2%	1.2%	1.2%	1.2%	1.2%
Tasa de crecimiento de la producción del sector relacionado	Porcentaje de variación	-3.4%	5.5%	0.3%	2.8%	11.7%

Concepto	Unidad medida	AÑOS				
		2012	2013	2014	2015	2016
Producción del sector (a precios corrientes)	USD\$ Millones	1224.17	215.87	227.94	218.07	212.34
Producción del sector con relación al PIB	Porcentaje respecto al PIB	1%	1%	1%	0.9%	0.9%
Tasa de crecimiento de la producción del sector relacionado	Porcentaje de variación	-7%	-3.7%	5.6%	-4.3%	-2.6%

Fuente: Elaboración por ERAK Consultores con información del BCR y las EHPM, Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), Base 2005.

Gráfica 1.**El Salvador: Producción y tasa de crecimiento del sector actividades jurídicas, período 2007-2016**

Fuente: Elaboración de ERAK Consultores con datos del BCR

En las cuentas nacionales, el sector de Actividades Profesionales Científicas y Técnicas se encuentra dentro de la rama de “Actividades jurídicas y contables”. Dicha rama registra las actividades de representación de los intereses de una parte contra otra, sea o no ante tribunales y otros órganos judiciales, realizadas por abogados o bajo la supervisión de ellos, contempla la preparación de documentos jurídicos y otras actividades similares, a la vez incluye servicios de contabilidad y teneduría de libros (DIGESTYC, 2011). Como se observa en el gráfico 1, la rama no mantiene una tendencia de crecimiento definida, su valor en producción oscila entre \$200 y \$250 millones de dólares, pese al crecimiento en promedio existente de la profesión en el sector.

2.2.3. Caracterización del mercado de productos y servicios a nivel nacional, regional y mundial

En El Salvador el sector de Actividades Profesionales Científicas y Técnicas, se caracteriza por albergar a una gran cantidad de abogados, siendo su principal área el ejercicio

libre o independiente de la profesión. Por lo anterior, se considera que la profesión se lleva a cabo de una manera liberal y sin mayores controles o registros.

Los abogados se han proliferado dentro del país de una manera acelerada, por ejemplo, entre los años 1988 y 2000 el número de abogados pasó de menos de 2,000 a 7,308 y, a marzo de 2006, ya se contaba con aproximadamente 13,000 abogados autorizados a nivel nacional. Según FUSADES, la abogacía es una actividad con dos funciones básicas: la asesoría de clientes en materia jurídica y la facultad de representar a terceros en negociaciones jurídicas. La segunda función se relaciona con la calidad de la profesión, la cual abarca tanto a abogados en libre ejercicio profesional y a la vez, fiscales, asesores legales y procuradores del Estado (FUSADES, 2009).

En América Latina, ha sido complicado para muchos abogados encontrar un ingreso al mercado profesional, debido a que se estima que en la región hay más de medio millón y la cifra se mantiene al alza, acompañado por el incremento del número de escuelas de derecho

con lo que se ha ido estratificando la profesión. En la región, los mayores ingresos se concentran en los abogados que están dentro de grandes firmas jurídicas, a pesar de ello, los bufetes se consideran como una novedad en América Latina dado que no hay muchos, a comparación de los provenientes de Estados Unidos [Pérez Perdomo, 2002]. Por ejemplo, a inicios de los 2000, al hacer una revisión de las firmas grandes de abogados en países de la región, los únicos países que poseían firmas con más de 100 abogados eran Argentina, Brasil y México, con un total de 7 firmas a nivel de Latinoamérica [Law Business Research, 1999].

Al año 2015, el número de firmas con más de 50 abogados en América Latina eran mayores, siendo Brasil, Argentina y México las principales, ya que a dicho año se registraban 62 firmas entre los 3 países [Bergoglio, 2018]. En la región se mantiene la tendencia que el Estado es el principal empleador de abogados, dado que se realizan actividades jurídicas especializadas, e incluso se consideran más importantes, entre ellas el asesoramiento o representación de altas instancias gubernamentales, cargos técnicos-jurídicos en organismos de regulación de la actividad económica, operación dentro del sistema jurídico nacional, entre otros [Pérez Perdomo, 2002].

A nivel mundial, el papel del sector de la Actividades Profesionales Científicas y Técnicas, es clave dado que en todos los países desarrollan actividades que necesitan intervención jurídica. Diversos acuerdos internacionales dan paso al accionar del sector referido, por ejemplo, en la Declaración Universal de Derechos Humanos se consagra el principio fundamental de igualdad ante la ley y el derecho de las garantías necesarias para la defensa de toda persona acusada de un delito [UNODC, 2013].

A finales de 2015, el mercado mundial de servicios legales estaba valorado en \$593.4 billones de dólares, siendo Estados Unidos el facturador del 48.8% de las ganancias globales, convirtiéndose en el acreedor del título del principal país para el mercado de abogacía. Luego de la recesión de 2008-2009, el mercado de servicios legales, o servicios de abogacía, en Estados Unidos ha crecido a una tasa de 4.2% de 2011 a 2015. Para dicho año las exportaciones de servicios legales se valoraron en \$9 billones de

USD y las importaciones en \$2.2 billones de USD, obteniendo un superávit de \$6.9 billones de USD. Vale la pena destacar que, en 2016, dentro del top 10 de las firmas de servicios legales a nivel mundial, cinco eran originarias de Estados Unidos, entre ellas resaltan Latham & Watkins, Baker & McKenzie y DLA Piper [United States International Trade Commission, 2014]. Algunos de los principales servicios que ofrecen sobresalen temas de derecho de consumo y de responsabilidad extraconductual.

Una de las empresas más reconocidas a nivel mundial en el sector Actividades Profesionales Científicas y Técnicas, es el bufete Wachtell, originario de Nueva York, Estados Unidos, se fundó en 1965 por Herb Wachtell, Martin Lipton, Leonard Rosen y George Katz; solo posee oficinas en Nueva York, sin embargo, realiza actividades en todos los continentes y es considerado como el mejor bufete a nivel mundial en temas mercantiles. Reportes destacan que es una “firma única en casi todos los sentidos” dado que suelen trabajar en casos que se clasifican como de alto perfil y complicados, aunque recurran en muchos esfuerzos e innovación jurídica. En relación a los abogados de dicho bufete, destaca que se tiene la visión que allí se cuida al abogado más que en cualquier otro despacho, con lo que maximizan el uso de su talento. También, se considera que Wachtell es una de las firmas legales más rentables dado que cada socio posee dividendos de 3.7 millones de USD anualmente y, a la vez, sus abogados ganan en promedio 1 millón de USD anuales [García-León, 2013].

2.2.3.1. Análisis de la demanda de servicios y productos

Por su naturaleza y diversidad, la obtención de estadísticas sobre el sector de Actividades Profesionales Científicas y técnicas es limitada. Estudios como el del Grupo de Acción Financiera del Caribe [GAFIC, 2009] destaca que no ha sido posible obtener información estadística de abogados, notarios o profesionales jurídicos independientes, incluso reportes de la OCDE y el Banco Mundial detallan que no hay fuentes estadísticas que compilen mayor información sobre los servicios legales [Hook, s.f]. Una de los principales obstáculos en la recolección de estadísticas radica sobre el gran número de abogados independientes,

inclusive en países cuyos servicios legales son más desarrollados, como el caso de Estados Unidos, aproximadamente el 50% de los abogados ejercen de forma independiente y únicamente el 20% trabaja en firmas legales [Gaviria & Sánchez, 2017].

Sin embargo, para el caso de El Salvador, a partir de los boletines estadísticos del Órgano Judicial, se deslumbra la necesidad existente en el mercado de abogados con especialidad¹² en: derecho penal, laboral, de familia, civil, especialidad en derechos de la mujer, derecho administrativo y en derecho ambiental. El 51.3% de los casos ingresados son relacionados a la materia penal, 16% en relación con derecho laboral, 13.1% a casos de derecho civil, 8.3% a casos de familia y el resto relacionado a especialidades como ambientales, de derechos de la mujer, niñez o administrativos [CSJ, 2018]. En estos casos, todos son acompañados por profesionales del sector Actividades Profesionales Científicas y Técnicas, especialistas o con conocimientos de dichas áreas.

2.2.3.2. Análisis de la oferta de servicios y productos

Actualmente, en El Salvador, el mercado del sector Actividades Profesionales Científicas y Técnicas, se encuentra saturado dada la gran cantidad de abogados que anualmente egresan de las diversas universidades del país. FUSADES afirma que la tendencia de crecimiento del sector no presenta señales de ser revertida, considerando que la carrera de Ciencias Jurídicas ha llegado a ser la carrera más demandada en a nivel nacional. El aumento de los abogados no es un problema nacional en sí, sino que el problema radica sobre la excesiva competencia dentro del sector lo que conlleva a un abaratamiento de los servicios jurídicos como consecuencia de la falta de generación de puestos laborales para la demanda existente [FUSADES, 2009].

Sin embargo, esta no es una situación única de El Salvador, dado que en América Latina la tendencia es similar. Estudios destacan que, en países como Costa Rica, Colombia, Brasil, Argentina y Perú, el derecho es la carrera preferida por los estudiantes. Según el Centro de Estudios de Justicia de las Américas, Costa Rica es el país con mayor cantidad de abogados y notarios per cápita, con 389 por cada 100,000

habitantes. En Colombia, se poseen aproximadamente 356 abogados por cada 100,000 habitantes, en Brasil son 327, Argentina 305 y en Perú son 250 abogados por cada 100,000 habitantes. Esto, a raíz que en la región aún se promueve el estudio del derecho por parte de las facultades y universidades [Cardona, 2018].

Por otra parte, se considera que, en El Salvador, esta situación ha sido propiciada por el aumento de personas interesadas en el estudio de derecho y porque los requerimientos para impartir dicha carrera son menos complicados a comparación de otras carreras técnicas, acompañado por los bajos costos que para una institución de educación implica el impartir la carrera de Ciencias Jurídicas.

2.2.3.3. Retos y oportunidades del sector económico

En la actualidad, el mercado laboral de El Salvador atraviesa por una serie de retos que los profesionales enfrentan luego de obtener su nivel de grado. Específicamente en el sector de Actividades Profesionales Científicas y Técnicas, el primer reto a vencer es el número de personas que actualmente se insertan al mercado laboral, año con año el sector presenta en promedio una tasa de crecimiento de 2.4%¹³, posicionando la carrera como una de las más demandas a nivel nacional.

Por otra parte, se requiere en términos de acreditación por especialidad un mayor número de abogados en derecho: administrativo, mercantil, aduanero, civil, derecho de familia,

12. Dentro del área de derecho penal, los abogados intervienen en asuntos en los cuales se han presentado hechos delictivos, su servicio radica en asistir y defender los intereses de sus clientes en las declaraciones, durante instrucciones o juicios, a la vez, pueden prestar servicio a la parte perjudicada y puede presentar las denuncias o comparecer como la parte de acusación dentro de un juicio. Por otra parte, los abogados para el área laboral prestan servicios relacionados a despidos, reclamaciones de salarios, reclamaciones por incapacidades, accidentes dentro del área de trabajo o relacionado a sus actividades laborales, modificaciones de condiciones laborales, contratos entre otras relacionadas al área laboral. Los abogados del área civil defienden los intereses de una persona (natural o jurídica) frente a otra, en esta área los servicios son más extensos y se pueden descartar las reclamaciones económicas, divorcios, herencias, ejecuciones hipotecarias, entre otros, aquí se puede considerar que los abogados de derecho familiar son una rama del área civil [MA, 2019].

13. Dato calculado a partir de la Población Económicamente Activa (PEA) de la ocupación de abogados contenida en la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) para el periodo 2008 – 2018.

laboral, penal, tributario, entre otros, lo anterior responde a la fuerte demanda dentro del sector público en el área jurídica, sobre casos que requieren de especialidades específicas, más del 50% de casos ingresados a juicio son de carácter penal, seguidos por derecho penal, y derecho civil. La formación de Derecho: abogados en el sector, debe asumir la capacitación para desarrollar las capacidades requeridas dentro del mercado laboral.

Existen oportunidades dentro del sector que se rigen bajo el orden jurídico, métodos y técnicas de investigación, conocimiento de leyes y procesos, entre otros. Por ello, entre los principales servicios que en este sector se ofrecen destacan la defensa de intereses de los ciudadanos, orientación y asistencia a clientes en negociaciones de compra, venta y alquiler de bienes, representaciones en negociaciones y contrataciones, preparación y gestión de trámites, entre otros, siendo una oportunidad para ejercer la profesión en dichas áreas únicamente con el grado de ciencias jurídicas.

En la actualidad el crecimiento de diversos acuerdos internacionales da paso al accionar del sector Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas; y en casi todas las ramas del Derecho: abogados, se están abriendo a un amplio panorama para que graduados en Ciencias Jurídicas puedan ejercer; incluso las tradicionales. Por ejemplo: muchas firmas globales están expandiendo sus departamentos legales, y están contratando abogados que dominen temas como despidos, demandas de empleados, fraudes, fusiones, adquisiciones e incluso ciberataques.

De acuerdo a la opinión de actores clave, la idea clara al principio de la carrera es poder sostenerse de manera independiente, sin estar sujeto a un contrato, sin embargo, el problema se da al momento de salir, los graduados no poseen experiencia. Otro tipo de aspecto es la capacitación continua, quien no se capacita al igual que otras carreras el mismo mercado se sustituye, por lo que en ciertas ocasiones hay oportunidades de capacitarse. El sector ofrece diversas oportunidades si se sabe mover en el terreno, en términos de empleabilidad se asegura que existe entre un 85% a 90%, no de manera directa y contractual, pero sí de manera sostenida en el corto plazo debido a que se requiere de un abogado para hacer algún

trámite de carácter legal.

2.3. Marco legal y político del sector

El siguiente apartado contiene información relacionada al marco jurídico y legal del sector Actividades profesionales, científicas y técnicas, contemplando elementos importantes que responden a los requisitos de la ocupación, es decir, es una de las pocas profesiones reguladas en el país, dentro de la Constitución de la República menciona los Arts. 133 N° 3 y Art. 182 N° 12; unos cuantos capítulos en la Ley Orgánica Judicial Art. 140 al Art. 145 y artículos dispersos del Código Penal, leyes procesales y entre otras.

2.3.1. Leyes que regulan el sector en El Salvador o en otros países

La constitución de la República de El Salvador 1983 en su Art. 133 N° 3 menciona que tienen exclusivamente iniciativa de Ley la Corte Suprema de Justicia en materias relativas al Órgano Judicial, al ejercicio del Notariado y de la Abogacía, y a la jurisdicción y competencia de los Tribunales; asimismo su Art. 182 N° 12 establece que son atribuciones de la Corte Suprema de Justicia practicar recibimientos de abogados y autorizarlos para el ejercicio de su profesión; suspenderlos por incumplimiento de sus obligaciones profesionales, por negligencia o ignorancia graves, por mala conducta profesional, o por conducta privada notoriamente inmoral; inhabilitarlos por venalidad, cohecho, fraude, falsedad y otro motivos que establezca la ley y rehabilitarlos por causa legal. En los casos de suspensión e inhabilitación procederá en la forma que la ley establezca, y resolverá con sólo robustez moral de prueba. Las mismas facultades ejercerá respecto de los notarios.

La ley del Órgano Judicial se establece en 1984, con el objetivo de organizar la Carrera Judicial, normar las relaciones de servicio de los funcionarios y empleados judiciales; regular la forma, requisitos de ingreso a ella, promociones, ascensos en base al mérito y a la aptitud; así como los derechos, deberes, beneficios y sanciones disciplinarias aplicables a sus miembros. En el Título X capítulo único, hace referencia sobre el recibimiento y autorización

de los abogados y notarios en la República de El Salvador para poder ejercer el libre ejercicio de la abogacía. El Reglamento General de la Ley de la Carrera Judicial establece el conjunto de normas generales y de carácter permanente que deberán sujetarse los responsables de la Administración de la Carrera Judicial, para la ejecución de los actos propios de sus atribuciones. Si para la regulación de una actividad de la Administración de la Carrera Judicial, se dictaren reglamentos especiales, las normas que éstos contengan prevalecerán sobre las del presente reglamento, en caso de contradicción.

2.3.2. Políticas públicas relacionadas al sector

Dentro del sector Actividades profesionales, científicas y técnicas, el gobierno de El Salvador no ha desarrollado una política que incentive el sector, por otra parte, si existen leyes que norman el libre ejercicio; de ellas se desprenden lineamientos y mecanismos para la capacitación continua de los abogados para poder desempeñar y desarrollarse en sus funciones de manera más eficiente y eficaz, para dar respuesta a diversas necesidades que presenta la sociedad en términos legales.

2.3.3. Programas públicos o privados vinculados al sector

Una de las competencias por reconocimiento institucional del Consejo Nacional de la Judicatura es la capacitación judicial. En 1991 se crea la escuela de capacitación judicial, inició sus funciones en 1994, tres años después de la entrada en vigencia de la reforma al Art. 187 de la Constitución de la República de 20 de noviembre de 1991, que traslado al CNJ la responsabilidad de la organización y funcionamiento, que anteriormente había sido ejercida desde la Corte Suprema de Justicia. Es importante destacar que desde la creación de la escuela de capacitación a octubre de 2007 ya se habían impartido alrededor de 5,300 cursos, en los que han participado más de 120 mil miembros de la comunidad jurídica.

No obstante, el CNJ considera que los procesos en la formación de abogados sea un elemento

no solo presente, sino central para el ingreso y ascenso de personal en el sistema judicial, es por ello que surge el plan “Capacitación Continua y Carrera Judicial: El Perfeccionamiento Técnico y Científico de los miembros de la Carrera Judicial como criterio para evaluar a los aspirantes a promociones y ascensos”, que fue aprobada por el Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura mediante Acta de sesión N°. 51-02, del 29 de junio de 2002, el cual ha sido revisado y retomado para la formulación de esta nueva propuesta, que nace a iniciativa, del Acuerdo 22-2013.4.1 de fecha 14 de julio de 2013.

3. MERCADO LABORAL: OCUPACIONES Y COLOCACIÓN

Para el Derecho, el sector privado es el principal demandante de servicios del sector Actividades profesionales, científicas y técnicas. En El Salvador, los principales abogados que se ocupan son los especialistas en derecho penal, según información del Órgano Judicial [CSJ, 2018]; siendo solicitados para llevar casos en relación al área penal, y requeridos para la defensa de personas o de los intereses de ellos ante un proceso que implican hechos delictivos. Si bien el Estado también contrata abogados, en función de garantizar el derecho a la defensa de las personas [UNODC, 2013], esto es mínimo dada la preferencia por la contratación de servicio especializados en el área jurídica.

Los principales rubros empresariales que contratan abogados son bufetes jurídicos, empresas mercantiles y el sector público. Los bufetes de abogados se definen como oficinas de estudios jurídicos constituidos por equipos

pluridisciplinarios que reúnen profesionales altamente especializados dentro del sector de abogacía [Ferrer, s.f]. Por otra parte, las empresas que demandan servicios de abogados mercantiles son sistemas que integran un conjunto de personas y medios con los que persiguen sus objetivos definidos y suelen ofrecer bienes o servicios al mercado [UT1, 2008].

Finalmente, la administración pública, conocida como el conjunto de organismos, ministerio o entidades por las cuales se administra el Estado [Ortúzar, 1985]; se consideran éstas como los principales rubros empresariales, debido a que, en función de las principales ocupaciones demandadas, estos son las principales empresas u organizaciones que demandan dichos servicios.

Tabla 9. El Salvador: Relación entre áreas empresariales de contratación y ocupaciones al área del derecho.

SECTOR ECONÓMICO	ÁREA / EMPRESA	OCUPACIÓN CNOES
Actividades profesionales, científicas y técnicas	Abogado en Derecho Penal Abogado en Derecho Laboral Abogado en Derecho Civil Abogado en Derecho Mercantil Abogado de Recuperación Asistente Legal, Asesor Jurídico Empresarial, Coordinador Legal, Colaborador Jurídico	Abogados

Fuente: Elaboración Erak Consultores a partir de la CIIU Rev. 4, CNOES 08 y Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples.

Las principales ocupaciones demandadas por cada rubro son las de abogados (en su forma general) abogados con especialidad en:

1. Derecho penal.
2. Derecho laboral.
3. Derecho civil.
4. Derecho mercantil.

De manera general, se considera que las obligaciones o funciones principales de los abogados radican en prestar asesoramiento

en su área a los clientes, asistencia en las formas necesarias, adoptar medidas jurídicas para protegerlo y defender sus intereses, a la vez, deben prestar asistencia ante tribunales judiciales y otros tribunales y organismos administrativos cuando esto sea necesario [UNODC, 1990].

Específicamente, los abogados tienen la función de prestar servicios jurídicos a sus clientes, mediante asesoramientos o apoyo en

actuaciones judiciales como extrajudiciales; los abogados con especialidad en derecho penal tienen dentro de sus funciones el asistir y defender los intereses de sus clientes en declaraciones, durante la instrucción, y en la fase de juicio oral o la de la de presentar la denuncia o querrela y, en su caso, comparecer como acusación. Los abogados con especialidad en derecho laboral realizan actividades relacionadas a cuestiones más comunes como: despidos, reclamaciones de salarios, incapacidades, accidentes de trabajo, conflictos por vacaciones, modificación sustancial de las condiciones de trabajo, entre otros. Finalmente, los abogados con especialidad en derecho civil se dedican a defender los intereses de particulares frente a otros particulares, que pueden ser personas físicas o jurídicas [MA, 2019].

Se espera que la empleabilidad dentro de la disciplina de Derecho: abogados, se reduzca dado que es una de las carreras más demandadas del país, está aumentando el número de abogados y los empleos existentes no dan abasto a tales cantidades de profesionales dentro del país.

FUSADES explica que al crearse estas situaciones donde hay una excesiva competencia profesional, se llega al abaratamiento de los servicios jurídicos. Los problemas de la proliferación de abogados también radican en una dedicación de la fuerza laboral e intelectual excesiva en un sector que no la necesita en tales cantidades [FUSADES, 2009]. Estas situaciones provocarían que, en el futuro, los profesionales del derecho se vean en la necesidad de realizar actividades complementarias o ajenas a su especialización para poder suplir sus necesidades.

3.1. Análisis de la demanda: empleadores

En el desempeño de la abogacía, diversas empresas, bufetes jurídicos e incluso el gobierno postulan una serie de vacantes para que sean desempeñadas por un abogado. Estos, dependiendo de la especialidad que busquen y las actividades a desempeñar, suelen contratar abogados para el acompañamiento en trámites legales, asesoría jurídica, resolución de casos, intermediación en conflictos, entre otros. Se

establece perfiles a ser llenados por los postulantes, obtenidos a través de diversas bolsas de trabajo en línea. A continuación, se plantean los principales en función de su ocupación.

- **Conocimientos:** actualmente, en un perfil donde se solicite un abogado, se observa que comúnmente se requiere del dominio a nivel intermedio o avanzado del idioma inglés y los conocimientos técnicos sobre reglamentos específicos, como puede ser el código de comercio, leyes laborales, entre otros, ya sean estas leyes laborales o internacionales. Por otra parte, la experiencia laboral es importante dado que se espera que los profesionales posean, al menos, un año de experiencia en el área, ya sea por prácticas, pasantías o empleos formales. Son requeridos los conocimientos en tecnologías de la información y comunicaciones y el uso de paquetes de ofimática.
- **Habilidades Técnicas:** una de las habilidades que destacan en los profesionales de la abogacía es la capacidad de investigación, dado que deben encontrar toda información o norma que le será útil para el desarrollo de un caso. A la vez, es importante tener la capacidad de solución de conflictos porque deben negociar los asuntos para poder obtener las mejores soluciones [Carbonell, 2015].
- **Aptitudes (habilidades blandas):** trabajo en equipo, creatividad, iniciativa, adaptación a los cambios, resiliencia, y resolver conflictos.

De la consulta realizada a los grupos focales, se pudieron establecer habilidades técnicas y blandas comunes a los profesionales. Las habilidades técnicas mencionadas son:

- El conocimiento y práctica de más de un idioma.
- Manejo integral de Ofimática [Microsoft Excel, Word, Power point y otros].
- Capacidad de análisis y aplicación de teoría a la resolución de problemas.
- Uso adecuado de redes sociales.

Por otro lado, las habilidades blandas identificadas para cualquier profesional graduado de una carrera universitaria son:

- Buen manejo de las responsabilidades y el trabajo en equipo.
- Pensamiento crítico.
- Proactividad.
- Inteligencia emocional.
- Empatía.
- Liderazgo.
- Ética profesional.
- Pensamiento analítico.
- Capacidad de emprender.

Estas habilidades son importantes para un

profesional del derecho, pues se requiere de un pensamiento crítico y facultad de indagar el origen, desarrollo y resultados del caso jurídico que le atañe. Así mismo es indispensable la inteligencia emocional y el pensamiento analítico y ética profesional para desarrollar un proceso jurídico íntegro.

En el marco de análisis de este estudio es importante considerar la población ocupada¹⁴ para determinar el crecimiento de la demanda especializada por parte del mercado laboral salvadoreño. En la siguiente tabla se presentan los ocupados segmentados según las variables sexo, rango de edad y zona geográfica.

Tabla 10. *El Salvador: Población ocupada del área de derecho, según sexo, rango de edad y zona geográfica, período 2013-2018¹⁵.*

Año	Variables						Total Ocupados
	Sexo		Rango de edad		Zona Geográfica		
	Hombre	Mujer	Menor a 30 años	30 años y más	Rural	Urbana	
2013	460	279	256	483	78	661	739
2014	519	305	325	499	101	723	824
2015	526	226	284	468	89	663	752
2016	443	212	255	400	121	534	655
2017	509	198	259	448	128	579	707
2018	421	215	248	388	115	521	636

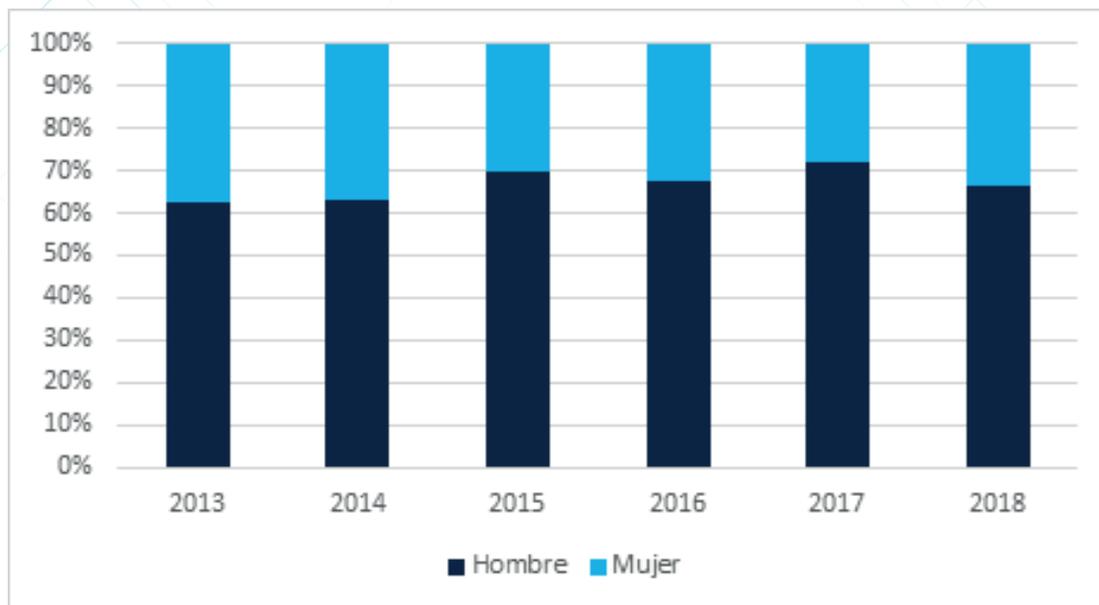
Fuente: Elaboración Erak Consultores a partir de Información contenida en la EHMP

14. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) define este término como la cantidad de personas con un empleo remunerado, que ejercen alguna actividad económica independiente o que mantienen alguna vinculación formal con su empleo.

15. El número de ocupados no debe entenderse como el total de personas ocupadas en el país. Los datos de los ocupados corresponden a las ocupaciones relacionadas a las carreras vinculadas al área de Frascati planteados en la sección 1.1.4 Relación entre carreras de grado identificadas y las ocupaciones de la CNOES. Se consideran como personas ocupadas aquellas que perciben un ingreso por trabajo dependiente o empleo independiente.

Gráfica 2.

El Salvador: Proporción de ocupados de área de derecho, según sexo, periodo 2013-2018

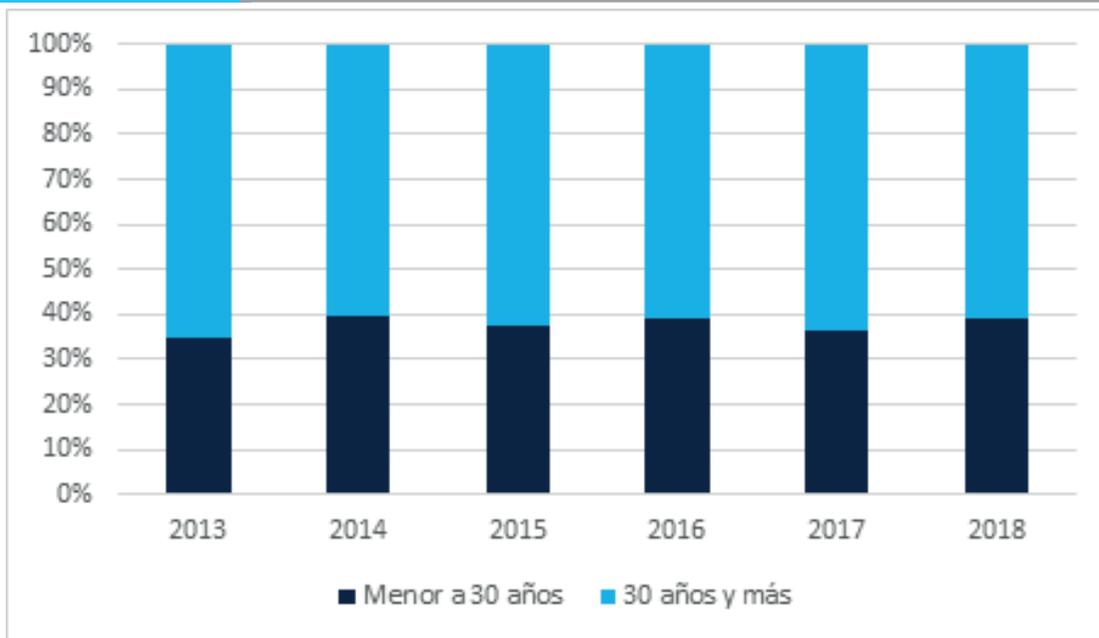


Fuente: Elaboración de ERAK Consultores con información de las EHPM.

Los datos utilizados en la gráfica provienen de las EHPM y éstos reflejan que más del 70% de los profesionales ocupados en abogados son hombres. Generalmente, se ha considerado a esta ocupación como una actividad específica de los hombres, y la tendencia que se observa en estos últimos 6 años es bastante representativa de esta creencia.

Gráfica 3.

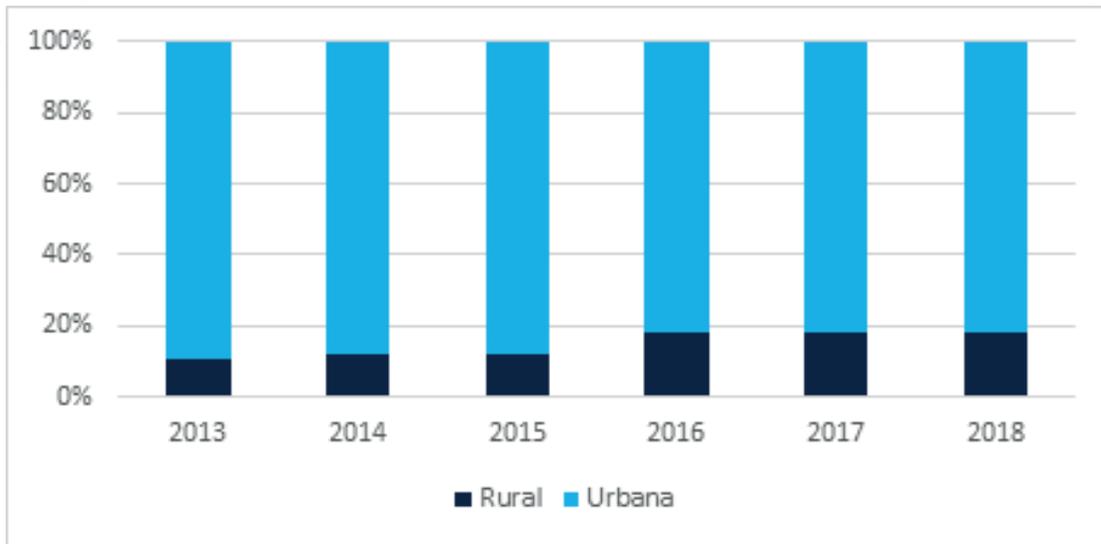
El Salvador: Proporción de ocupados del área de derecho, según rango de edad, periodo 2013-2018



Fuente: Elaboración de ERAK Consultores con información de las EHPM.

La proporción de ocupados en Derecho según los rangos de edad, en el periodo 2013-2018, muestra que más del 60% de los ocupados tiene 30 años y más. Los jóvenes menores a 30 años se encuentran en desventaja como población ocupada, representando menos del 45% de la población ocupada en esta clasificación.

Gráfica 4. *El Salvador: Proporción de ocupados del área de derecho, según área geográfica, periodo 2013-2018*



Fuente: Elaboración de ERAK Consultores con información de las EHPM.

En el gráfico anterior se puede observar que más del 80% de los ocupados en Derecho provienen del área urbana. La diferencia en las proporciones de los ocupados por zona geográfica es notoria y significativa; puede deberse a que la zona urbana es donde se desarrollan más casos referentes a derecho.

De acuerdo a la opinión de informantes claves, hacen referencia en términos generales que es de vital importancia que dentro de la profesión se manejen ciertas habilidades técnicas al momento de graduarse en una de ellas, es tener conocimientos básicos sobre regulaciones en diversas áreas técnicas, por otra parte desarrollar la parte lógica para determinar los casos a seguir, idioma intermedio para tener mejores oportunidades de colocación, manejo de las tecnologías de la información y comunicación, redacción de informes, transmitir de manera fluida las ideas para cada caso, innovarse y actualizarse por medio de diferentes cursos para estar a la vanguardia dentro del sector, también, la polivalencia no solo del sector sino de otras áreas sociales que la complementen.

3.2. Análisis de la oferta: ocupaciones

La Población Económicamente Activa (PEA), está constituida por las personas que poseen la edad para trabajar y que a la vez ofrecen su fuerza de trabajo al mercado laboral. En ese sentido, representa la oferta dentro de un mercado laboral cualquiera, en otras palabras, es la sumatoria de la población ocupada y población desocupada [DIGESTYC, 2012]. Los datos disponibles en la EHPM muestran estimaciones correspondientes a la PEA total por zonas geográficas y sexo; por lo que no es posible determinar PEA por grupo ocupacional.

Con el fin de realizar un análisis detallado al comportamiento de la oferta laboral en la ocupación de Abogados, se presentan datos sobre los profesionales que ingresan año tras año al mercado laboral. Es decir, se evalúa los aumentos a la oferta laboral, con la graduación de profesionales en carreras relacionadas a la ocupación CNOES 08.

Tabla 11. El Salvador: Cantidad de graduados por carrera de estudios de educación superior, periodo 2013 - 2017

Carrera universitaria	Años														
	2013			2014			2015			2016			2017		
	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T
Licenciatura En Ciencias Jurídicas	949	721	1670	849	653	1502	748	594	1342	782	658	1440	770	601	1371
Licenciatura En Ciencias Políticas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Técnico En Relaciones Públicas	36	10	46	20	7	27	26	14	40	31	16	47	40	19	59

Fuente: Elaboración de ERAK Consultores con información del MINEDUCYT

La tabla muestra como la cantidad de graduados por año en las carreras de licenciatura en ciencias jurídicas, licenciatura en ciencias políticas y técnico en relaciones públicas; a pesar de la reducción de la cantidad de graduados, las estadísticas de educación superior más recientes destacan que a 2017. La carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas es la carrera con mayor demanda estudiantil a nivel nacional, con una entrada de 1371 estudiantes en el año 2017. Se prevé que se mantenga la tendencia de ser más las mujeres que se gradúan cada año.

3.3. Cruce entre demanda y oferta - Salarios esperados

Los salarios son una variable de análisis crucial en toda economía, dado su aspecto social como medio para que las personas alcancen una vida digna y económica como instrumento promotor del crecimiento económico a través de la productividad. Sin embargo, autores afirman que este representa solo un costo de producción para las empresas y que este es finalmente trasladado a los consumidores en el precio de venta, lo cual genera inflación y anula el efecto del aumento del salario [BCR, 2016]. Es importante analizar la situación salarial de las personas, debido a que, un aumento de este implica que haya estímulos en la demanda, dado que tratan de adquirir bienes y servicios necesarios, a la vez, permite deslumbrar la situación salarial de las personas en función de su sexo, la edad y la zona geográfica en la cual los profesionales se encuentren.

En la consulta realizada a diferentes profesionales, empleadores y docentes de las disciplinas estudiadas, el 28% opinó que el salario de los abogados debería de mantenerse; un 36% de los participantes del grupo focal comentó que debería de aumentar, dado que si no se le otorgan los incentivos adecuados a las personas que ostentan este puesto pueden ser sujetos a corrupción; un 24% consideraba que podía disminuir; y un 12% se abstuvo de responder por falta de información.

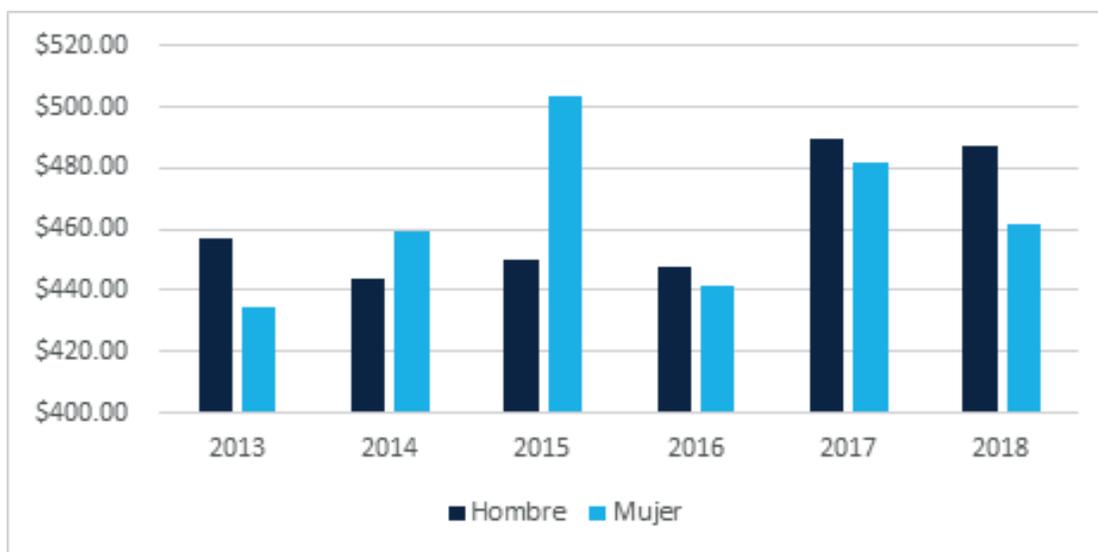
En la tabla siguiente se muestran los salarios promedios mensuales para las ocupaciones relacionadas al área de derecho:

Tabla 12. El Salvador: Salario promedio mensual de la clasificación Frascati de Derecho, periodo 2013-2018¹⁶

Año	Variables					
	Sexo		Rango de edad		Zona Geográfica	
	Hombre	Mujer	Menor a 30 años	30 años y más	Rural	Urbana
2013	\$ 456.98	\$ 434.95	\$ 342.18	\$ 505.11	\$ 342.63	\$ 461.18
2014	\$ 443.75	\$ 459.26	\$ 341.48	\$ 519.84	\$ 394.34	\$ 457.20
2015	\$ 450.16	\$ 503.75	\$ 352.90	\$ 535.05	\$ 363.03	\$ 480.12
2016	\$ 447.95	\$ 441.37	\$ 335.02	\$ 516.45	\$ 335.39	\$ 470.84
2017	\$ 489.46	\$ 482.02	\$ 381.92	\$ 548.35	\$ 336.09	\$ 520.83
2018	\$ 487.09	\$ 461.47	\$ 389.50	\$ 535.28	\$ 394.84	\$ 496.88

Fuente: Elaboración de Erak Consultores con información de las EHPM.

Gráfica 5. El Salvador: Salario promedio de profesionales del derecho, según sexo, periodo 2013 - 2018

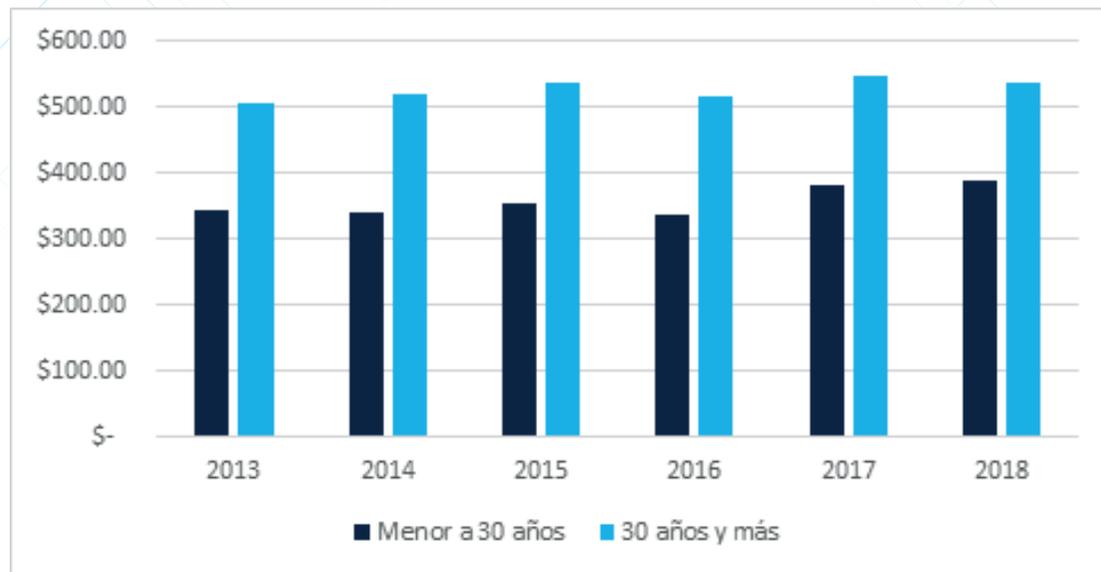


Fuente: Elaboración de ERAK Consultores con datos de las EHPM.

Los salarios promedios mensuales según género muestran que se mantiene una tendencia creciente para los hombres, mientras que en las mujeres es una tendencia volátil. En 2015 es el año donde se evidencia una mayor diferencia en los rangos salariales, colocando en ventaja a las mujeres; pero a partir de 2016 la tendencia se revierte, siendo los hombres los que obtienen los mayores salarios promedios.

16. Para el cálculo de los salarios promedios ponderados se consideraron todas las ocupaciones de la tabla 6, descrita en la metodología

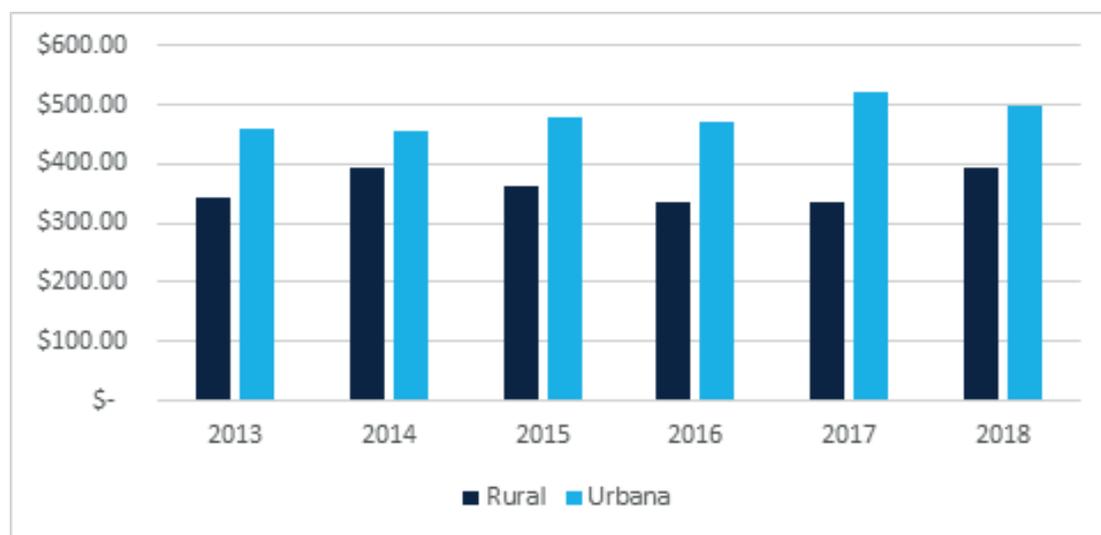
Gráfica 6. El Salvador: salario promedio mensual de la clasificación Frascati de Derecho, según rango de edad, periodo 2013 - 2018



Fuente: Elaboración de ERAK Consultores con información de las EHPM.

La gráfica 6 denota la brecha salarial existente entre rangos de edad mostrando que son los ocupados mayores o iguales a 30 años los que reciben un salario más alto; las personas más jóvenes se encuentran en una posición desventajosa en comparación con el grupo mencionado al inicio.

Gráfica 7. El Salvador: Salario promedio mensual de la clasificación Frascati de Derecho, según zona geográfica, periodo 2013 - 2018



Fuente: Elaboración de ERAK Consultores con datos de las EHPM.

La grafica 7 tiene una tendencia bastante marcada en la diferencia de los salarios mensuales promedios. El grupo urbano es beneficiado a la hora de recibir un pago por su trabajo, las personas del área rural reciben en promedio un salario menor al de la zona urbana.

4. MERCADO EDUCATIVO: CARRERAS, BECAS Y CRÉDITOS DE ESTUDIOS

La disciplina de Derecho: abogados, como fenómeno humano, es un instrumento al servicio de diferentes agentes en términos jurídicos y administrativos; la importancia del derecho en la vida y de su propio papel en la realidad, pretende contribuir a una cohesión social más sólida, siendo necesario la formación de profesionales que, desde su específica función, promuevan, garanticen y respeten los derechos fundamentales de las personas. Asimismo, propicien, aseguren y defiendan un modelo de organización social más justo, que responda a las exigencias éticas de la sociedad.

Por otra parte, opiniones de informantes clave sostienen que la situación actual de la educación superior en el país está dispersa y no se posee un grado fuerte de complementariedad entre disciplinas de ciencias comunes y el área laboral, existen oportunidades de intercambio internacionales y convenios con otras instancias de educación superior que permitirían una mayor madurez profesional y alianzas empresariales que se deben fomentar. En los últimos años se han desarrollado esfuerzos por promover este tipo de condiciones, sin embargo, queda camino por recorrer.

4.1. Relación entre Manual Frascati y carreras

Tabla 13. El Salvador: Cantidad de matriculados por carrera de estudio de educación superior, período 2013 - 2017.

Carrera universitaria	Años														
	2013			2014			2015			2016			2017		
	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T	M	H	T
Licenciatura En Ciencias Jurídicas	7047	6171	13218	6871	5934	12805	6889	5727	12616	6849	5517	12366	6891	5633	12524
Licenciatura En Ciencias Políticas	3	9	12	6	9	15	6	9	15	7	12	19	7	15	22
Técnico En Relaciones Públicas	157	94	251	147	92	239	143	85	228	130	85	215	143	72	215

Fuente: Elaboración de ERAK Consultores con datos del MINEDUCYT.

En El Salvador actualmente están tomando mayor impulso y espacio los avances tecnológicos en la economía, motivo que lleva a los estudiantes a elegir profesiones en su mayoría técnicas. Según cifras del MINEDUCYT la carrera en ciencias jurídicas presentó la mayor demanda, entre todas las universidades, según datos presentados en la tabla 13, se matricularon 12524 estudiantes en el 2017.

Por otra parte, el Ministerio de Educación expone entre los años 2006 hasta 2015, existieron 17,562 graduados de Ciencias Jurídicas y 15,406 de Administración de Empresas. La tercera carrera con más graduados es el técnico en Enfermería con

10,739 graduados. En comparación, carreras como Ingeniería Civil han acumulado 1,913 graduados en ese período, ingeniería industrial 4,479 y 3,654 de ingeniería en sistemas. Los factores que relacionan dicha demanda entre carreras radican en el estatus perseguido por los estudiantes, insertarse al mercado laboral de manera rápida, apegarse a los nuevos cambios coyunturales, entre otros [González X. , 2017].

Es posible que una de las razones detrás de la reducción de la cantidad de estudiantes que escogen la carrera de ciencias jurídicas, respecto a hace 10 años es el problema del desempleo y del subempleo que enfrentan muchos de los graduados de dicha carrera.

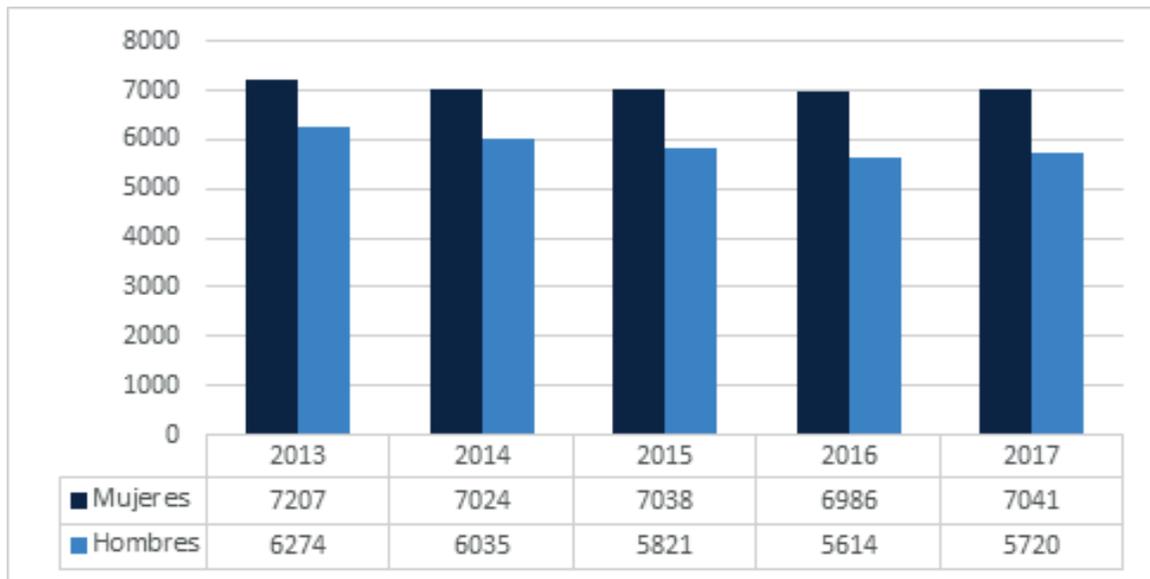
Según Santamaría [González X. , 2017] “Lo pueden contratar en una ONG por el mínimo y ahí está porque ni modo. Entonces la gente se frustra. Está lo otro: trabajo individual en una oficinita”. Es por ello que de forma independiente, existe un alto número de abogados en el ejercicio libre de la profesión, el problema es que cada vez más se puede ver a notarios que cobran \$10 o \$15 por una escritura que normalmente podría costar \$100, para recibir más clientes, aunque la calidad y los estándares no sean los mismos [González X. , 2017].

Desde el punto de vista educativo, en el país

existe un número de 21 universidades que ofrecen la licenciatura en ciencias jurídicas; de acuerdo al portal Webometrics [2019] dentro de las cinco universidades mejor calificadas en términos de enseñanza superior se encuentran: Universidad de El Salvador reconocida a nivel internacional como el centro de formación de carácter público y mejor posicionada a nivel nacional, le sigue Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, Universidad Dr. José Matías Delgado, Universidad Francisco Gavidia y Universidad Don Bosco El Salvador.

A continuación, se presenta una gráfica para apreciar la tendencia de los matriculados en las carreras relacionadas al área de Derecho:

Gráfica 8. El Salvador: Hombres y mujeres matriculados del área de Derecho, período 2013 - 2017¹⁸.



Fuente: Elaboración de ERAK Consultores con datos del MINEDUCYT.

En la gráfica anterior se puede observar que el 55% de los matriculados son mujeres, mientras que el 45% son hombres, también se presenta que la matrícula ha aumentado en los últimos 6 años, en general para las carreras relacionadas ronda los 12,600 estudiantes inscritos anualmente. Destaca, que, las matrículas en estas carreras presentan una leve tendencia a decrecer, sobre todo en los hombres.

4.2. Perfil de salida del estudiante según carrera

En El Salvador las instituciones de estudios

superiores buscan que el perfil de salida de sus estudiantes se acople a las necesidades o requerimientos del mercado laboral, de esta forma, el estudiante al momento de ofrecer su fuerza de trabajo, cuente con los elementos indispensables para poder desempeñarse de forma eficiente y eficaz en la empresa o institución que lo contrate. El sector de Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas., busca que el perfil de salida en la licenciatura de ciencias jurídicas posea los siguientes elementos:

¹⁸ Los datos corresponden al total de matriculados, segmentados por sexo, para todas las carreras relacionadas al área Frascati.

- **Conocimientos:** en áreas del Derecho Público, Derecho Privado y Derecho Social. Sabrá diagnosticar, pronosticar y dictaminar problemas de carácter jurídico apegados al derecho; estudiar y resolver problemas jurídicos concretos; tramitar efectivamente procesos judiciales; participar con equipos multidisciplinarios en proyectos de investigación social, en proyectos de reinserción de personas procesadas judicialmente; asesorar con capacidad sobre los diferentes tipos de procedimientos jurídicos; elaborar todo tipo de documentos legales; utilizar la conciliación como medio alternativo de resolución de problemas jurídicos. Será un profesional de moralidad notoria, confiable, leal, sensible hacia las necesidades humanas; veraz, respetuoso de los derechos humanos, probo en el desempeño personal y profesional; respetuoso de los valores éticos cristianos relacionados con su vida personal y profesional; proactivo en las diferentes situaciones profesionales en que tenga que actuar, constante actualizador de sus conocimientos en materia legal.
- **Habilidades técnicas:** agudeza y agilidad mental en el ejercicio de su profesión, capacidad de análisis, síntesis, inducción, deducción, reflexión y acción, planificar y ejecutar trabajos individuales y en equipo. Adoptar decisiones oportunas y pertinentes. Asumir responsabilidades de las decisiones que adopte. Plantear y fundamentar objetivamente sus razonamientos; cuestionar y contra argumentar. Investigar, memorizar e interpretar información y procesarla de manera intelectual. Responder con firmeza, tolerancia, comprensión, y en forma oportuna, a las inquietudes, solicitudes y situaciones que se le presenten. Expresar coherentemente sus ideas de manera oral y escrita.

4.3. Oportunidades de becas en el sector

Las universidades a nivel nacional ofrecen programas de becas para los estudiantes que deseen continuar con los estudios superiores en la carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas. Estos programas contribuyen a la formación de profesionales dentro del sector Actividades

Profesionales, Científicas y Técnicas, apoyan y promueven el acceso a la educación para las personas que de alguna u otra manera se ven limitadas a iniciar o culminar los estudios de educación superior en las diversas universidades a nivel nacional.

Entre las universidades que cuentan con dichos programas destacan la UES, ESEN, UCA, UEES, USAM, UFG, UCA y a la vez, el programa de becas FANTELE. La UES posee dos tipos de becas: uno gestionado totalmente por la universidad y otro coordinado con el INJUVE; la beca UES-INJUVE aplica para aquellos estudiantes que cursan por primera vez estudios Universitarios en el nivel de pregrado y que residan en uno de los veintiséis municipios priorizados Fase I y II en el plan Salvador Seguro (UECE, s.f).

Por otra parte, el programa de becas remuneradas UES tiene como objetivo el fomentar la igualdad de oportunidades para los estudiantes que con un buen rendimiento académico puedan iniciar o continuar sus estudios de Educación Superior y que se ven imposibilitados de acceder a ella por su situación socio- económica (UES, 2005).

Tabla 14. *El Salvador: Oportunidades de becas de educación superior para el mercado educativo identificado*

NOMBRE DE LA BECA	INSTITUCIÓN QUE OTORGA
Beca UES-INJUVE	Instituto Nacional de la Juventud
Beca Remunerada UES	Universidad de El Salvador
Beca Universidad Pedagógica	Universidad Pedagógica de El Salvador
Becas para desarrollar estudios de pregrado a jóvenes de escasos recursos socioeconómicos.	Universidad Evangélica de El Salvador
Becas para desarrollar estudios de pregrado a jóvenes con discapacidad auditiva	Universidad Evangélica de El Salvador
Becas para desarrollar estudios de pregrado a jóvenes con alto rendimiento académico	Universidad Evangélica de El Salvador
Becas para desarrollar estudios de pregrado a jóvenes destacados en actividades deportivas	Universidad Evangélica de El Salvador
Beca proyecto moisés	Universidad Evangélica de El Salvador
Becas ESEN – Proceso de Admisión	Escuela Superior de Economía y Negocios (ESEN)
Becas ESEN a la Excelencia Académica y Oportunidad para Todos	Escuela Superior de Economía y Negocios (ESEN)
Beca PAES	Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer (USAM)
Beca Deportiva	Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer (USAM)
Beca Colegio con Convenio	Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer (USAM)
Beca FANTEL	Programa de Becas FANTEL
Becas UFG	Universidad Francisco Gavidia (UFG)
Becas UFG-Credomatic	Universidad Francisco Gavidia (UFG)
Becas Parciales Pregrado	Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA)

Fuente: Elaboración de ERAK Consultores con información de las EHPM.

4.4. Oportunidades de créditos educativos

Las instituciones bancarias ofrecen créditos estudiantiles para que las personas puedan realizar estudios a nivel superior universitario, entre ellos para la carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas, siendo algunas de estas instituciones: Banco Agrícola, Banco Promerica, Banco de América Central, Bancovi, Davivienda y Banco Hipotecario. Los plazos para estos créditos rondan entre los 8 y 15 años, y las tasas de intereses que se apliquen dependen de las evaluaciones a los perfiles de los solicitantes y

de las tasas de intereses vigentes al momento de llevar a cabo el préstamo.

Entre los requisitos comunes en las opciones de créditos destaca que las personas deben presentar un comprobante de ser seleccionado en la institución de educación en la cual llevarán a cabo sus estudios, pensum de la carrera a estudiar, constancias de notas, comprobantes de ingresos y en algunos casos una garantía sobre el préstamo. Destaca que estos préstamos pueden ser para universidades nacionales o en el extranjero y que algunos alcanzan a cubrir el 100% del costo de los estudios.

Tabla 15. *El Salvador: Oportunidades de créditos educativos para estudios de educación superior.*

INSTITUCIÓN	TASA PROMEDIO	PLAZO MÁXIMO DE PAGO	CONDICIONES GENERALES
Banco Agrícola	Sin especificar	15 AÑOS	Se requiere documentación de la institución educativa, del estudiante y de fiador. Entre la información de la institución destaca una carta de aceptación del estudiante por parte del centro de Estudios y el Pensum. Pueden ser estudios dentro y fuera del país. Fiador puede ser asalariado, con negocio propio o pensionado. Se puede obtener hasta el 100% del costo de la carrera incluyendo otros gastos relacionados al estudio hasta por un plazo de 15 años. https://www.bancoagricola.com/credito-de-estudios
Banco Promérica	Sin especificar	15 AÑOS	En los beneficios destaca que posee tasa de interés preferencial, seguro de deuda, opción para elegir periodo de amortizaciones; entre los requisitos se encuentran los datos de la institución donde se cursarán los estudios, pensum, carta de aceptación, título del grado inmediato inferior, copia de notas de PAES, costo de carrera, entre otros. https://www.promerica.com.sv/banca-de-personas/cr%C3%A9ditos-personales/cr%C3%A9dito-de-estudio/
Banco de América Central	9.50%	Préstamo fiduciario: 8 años; hipotecario: 15 años	Es un crédito disponible para carreras de pregrado y posgrado, financiamiento del 100% del valor de la carrera, financiamiento con garantía fiduciaria y seguro médico. Se necesitan ingresos mínimos mensuales de \$400. Financiación máxima de crédito fiduciario: 19,000 y de hipotecario: 19,900 o más https://www.baccredomatic.com/es-hn/prestamos/personales/prestamo-de-educacion
Bancovi	Sin especificar	15 años plazo	Entre los requisitos destaca la constancia de ingresos del grupo familiar, pensum, detalle de presupuesto de gastos para la carrera, carta de aceptación. https://www.bancovi.com.sv/informacion.php?sid=51
Davivienda	Sin especificar	15 años plazo	Requisitos: ser mayor a 18 años, salvadoreño. En caso de no tener fuente de ingresos, el crédito lo debe solicitar los padres o un responsable que si posea. Ofrece diferentes alternativas de garantía para respaldar el crédito, pueden ser con o sin fiador, puede optar por estudios en el país o el extranjero. https://www.davivienda.com.sv/credito_estudio.html
Banco Hipotecario	Sin especificar	Sin especificar	El crédito se puede invertir en estudios técnicos, pregrado, grado, postgrado u otro tipo de estudio. Aplica a estudios dentro o fuera del país, financiamiento hasta el 100% del costo de la carrera. Diferentes garantías: fiador, fondo salvadoreño de garantías, hipotecario, entre otros. https://www.bancohipotecario.com.sv/nuestros-productos-y-servicios/banca-de-personas/creditos-personales/

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En el sector Actividades profesionales, científicas y técnicas, en El Salvador, se visualiza que la tendencia se mantendrá, durante los próximos años; desde el 2007 la producción del sector ha oscilado dentro de un mismo intervalo de \$50 millones de USD.

Según el Órgano Judicial, hay una necesidad latente en el mercado de abogados con especialidad²⁰ en derecho penal, laboral, de familia, civil, especialidad en derechos de la mujer, derecho administrativo y en derecho ambiental. En la actualidad, dentro de las principales ocupaciones contratadas por el sector destacan los abogados con especialidades en derecho administrativo, mercantil, aduanero, civil, derecho de familia, laboral, penal, tributario, derecho contencioso administrativo, corporativo e inmobiliario.

Los profesionales del sector Actividades profesionales, científicas y técnicas, dados los múltiples campos de acción, tienen diversas oportunidades para el desarrollo de sus actividades. El sector privado es el principal demandante de estos servicios, el sector público contrata en menor proporción, dada la preferencia por servicios especializados en el área jurídica.

En El Salvador, el mercado laboral de las ocupaciones relacionadas a la disciplina de Derecho: abogados, se encuentra representado por los hombres, sin embargo, la participación de las mujeres no es mínima. Esta diferencia se puede revertir en un futuro, dado que, en los últimos años la proporción de graduados es mayor para el género femenino.

Desde el punto de vista educativo, en el país existe un número de 21 universidades que ofrecen la licenciatura en ciencias jurídicas; de acuerdo al portal Webometrics (2019) dentro de las cinco universidades mejor calificadas en términos de enseñanza superior se encuentran: Universidad de El Salvador, reconocida a nivel internacional como el centro de formación de carácter público y mejor posicionada a nivel nacional, le sigue Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, Universidad Dr. José Matías

Delgado, Universidad Francisco Gavidia y Universidad Don Bosco El Salvador.

Según opiniones de actores clave, en las entrevistas realizadas, la educación superior en la actualidad carece de una actualización oportuna de pensum académico, la formación teórica no responde a las exigencias del campo laboral. Además, existe una diferencia entre las instituciones privadas y públicas en los esfuerzos para la actualización de herramientas pedagógicas, pues las instituciones privadas realizan una actualización más constante que el área pública. Por otra parte, el sector de educación superior se ve afectado por la coyuntura social actual, dado que se considera que el número de profesionales rebaza la oferta laboral.

Derecho: Abogados, es una de las profesiones con mayor número de abogados en el ejercicio laboral. El sector Actividades profesionales, científicas y técnicas, se relaciona con el quehacer social y público, por tal razón, es recomendable que por parte del gobierno se implementen políticas y programas orientados a dinamizar las áreas tecnificadas y especializadas para poder abordar de manera directa los requerimientos específicos de los casos y redefinir el papel de la profesión jurídica en un futuro desafiante.

20. Dentro del área de derecho penal, los abogados intervienen en asuntos en los cuales se han presentado hechos delictivos, su servicio radica en asistir y defender los intereses de sus clientes en las declaraciones, durante instrucciones o juicios, a la vez, pueden prestar servicio a la parte perjudicada y puede presentar las denuncias o comparecer como la parte de acusación dentro de un juicio. Por otra parte, los abogados para el área laboral prestan servicios relacionados a despidos, reclamaciones de salarios, reclamaciones por incapacidades, accidentes dentro del área de trabajo o relacionado a sus actividades laborales, modificaciones de condiciones laborales, contratos entre otras relacionadas al área laboral. Los abogados del área civil defienden los intereses de una persona (natural o jurídica) frente a otra, en esta área los servicios son más extensos y se pueden descartar las reclamaciones económicas, divorcios, herencias, ejecuciones hipotecarias, entre otros, aquí se puede considerar que los abogados de derecho familiar son una rama del área civil (MA, 2019).

Es importante fortalecer la educación superior de las facultades de Derecho en el país, con el fin de garantizar y promover la calidad jurídica del perfil de graduados, de esta manera se logrará mejores resultados dentro del sistema de justicia y la credibilidad de las instituciones gubernamentales a la hora de evaluar el desempeño y funcionamiento de la justicia.

Se espera que la empleabilidad dentro de la disciplina de Derecho: abogados, incremente, dado que, es una de las carreras más demandadas del país en términos de educación superior; sin embargo, el número de abogados está aumentando y los empleos existentes no dan abasto a tales cantidades de profesionales; es recomendable que se generen mecanismos que permitan absorber a la población desocupada, especializándose en ocupaciones más demandadas en el mercado, tales como: derecho penal, derecho administrativo.

BIBLIOGRAFÍA

BCR. [2016]. Análisis de impactos de aumento al salario mínimo en 2017 en El Salvador. San Salvador.

Bergoglio, M. I. [2018]. Tendencias recientes en la profesión jurídica latinoamericana: expansión y segmentación.

Carbonell, M. [16 de Noviembre de 2015]. ¿Qué habilidades y conocimientos distinguen a un buen abogado? La Silla Rota.

Cardona, A. O. [22 de Junio de 2018]. La República. Recuperado el Julio de 2019, de <https://www.larepublica.co/especiales/dia-del-abogado/derecho-es-la-carrera-profesional-mas-e-studiada-en-paises-de-america-latina-2741222>

Clemente de Diego, F. [1925]. La jurisprudencia como fuente del Derecho. Madrid: Revista de Derecho Privado.

CSJ. [2018]. Boletín estadístico 2018.

Departamento de Asuntos económicos y sociales de las Naciones Unidas. [2009]. Clasificación Industrial Internacional Uniforme de las actividades económicas - Revisión 4. Nueva York.

Derecho y Negocios. [2018]. Ganadores de categoría Firma del año 2018: IUSPUBLIK. Derecho y Negocios, 83.

Diccionario Jurídico. [13 de 7 de 2019]. Abogados y Notarios de El Salvador. Obtenido de <http://elsalvador.abogadosnotarios.com/glossary/abogado/>

DIGESTYC. [2011]. Clasificación de Actividades Económicas de El Salvador (CLAEES) Base CIIU 4.0. Ministerio de Economía.

DIGESTYC. [2011]. Clasificación de actividades económicas de El Salvador, base CIIU 4.0. San Salvador.

DIGESTYC. [2012]. Aspectos metodológicos EHPM 2008-2012.

DIGESTYC. [2014]. Casificación Nacional de Ocupaciones de El Salvador 2008. Obtenido de <http://aplicaciones.digestyc.gob.sv/clasificadoresv2/Inicio/TipoClasificador?tipo=3>

Durel&Fermán. [2019]. Durén&Fermán, Abogados y Consultores. Obtenido de <http://www.periodicoequilibrium.com/directorio/abogados/>

Ferrer, M. J. [s.f]. Análisis estratégico de la calidad de los servicios jurídicos. Barcelona, España.

FUSADES. (Julio de 2009). El futuro de las profesiones jurídicas en El Salvador. Boletín de Estudios Legales[Boletín No.103].

FUSADES. [2009]. El futuro de las profesiones jurídicas en El Salvador. Boletín de Estudios Legales., Boletín No. 103 / Julio.

GAFIC. [2009]. Informe de evaluación mutua: Anti lavado de dinero y contra el financiamiento del terrorismo. El Salvador.

García-León, C. [26 de Febrero de 2013]. Expansión.com. Recuperado el 14 de Julio de 2019, de <https://www.expansion.com/2013/01/29/juridico/1359487152.html>

Garzón, M. A., & Ibarra, A. [2013]. Innovación Empresarial, difusión, definición y tipología: Una revisión de la literatura. Revista Dimensión Empresarial,, 11(1), 45-60.

Gaviria, J. A., & Sánchez, C. [Enero - Junio de 2017]. El rol de las firmas legales en la globalización jurídica. Revista de la facultad de derecho y ciencias políticas - UPB, 169-205. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/rfdcp/v47n126/0120-3886-rfdcp-47-126-00169.pdf>

Gómez Salazar, R. A. [Mayo de 2016]. Emerge la nueva estirpe de abogados, los asesores legales in house. Boletín Centro de Estudios Jurídicos, I, 5-6.

González, M. G., & Marano, M. G. [2014]. La formación de abogados y abogadas, Nuevas configuraciones. La Plata: Imprenta Imás.

González, X. [28 de agosto de 2017]. La carrera de Ciencias Jurídicas, la historia favorita. [elsalvador.com](http://historico.elsalvador.com), págs. <https://historico.elsalvador.com/367130/la-carrera-de-ciencias-juridicas-la-historica-favorita.html>.

Granadino, J. O. [s.f]. Origen y desarrollo de la facultad de jurisprudencia y ciencias sociales y la enseñanza del derecho en El Salvador.

Guerrero, O. [2015]. El abogado en el bufete, el foro y la administración pública. México D.F, México D.F.

Hook, A. [s.f]. Sectoral Study on the Impact of Domestic Regulation on Trade in Legal Services.

Law Business Research. [1999]. Latin Lawyer. A Who's Who of Latin American Law Firms. London.

MA. [2019]. Marben Abogados. Recuperado el 16 de Julio de 2019, de <https://www.marbenabogados.com/que-tipos-de-abogados-existen/>

MINED. [2017]. Resultados de la información estadística de instituciones de educación superior. San Salvador.

OCDE. [2002]. Manual de Frascati. Obtenido de OCDE: <http://ebook-browse.com/manual-de-frascati-ocde-pdf-d304893953>

OCDE. [10 de Julio de 2015]. Frascati Manual 2015: Guidelines for Collecting and Reporting Data on Research and Experimental Development , The Measurement of Scientific, Technological and Innovation Activities. Obtenido de OECDiLibrary: https://www.oecd-ilibrary.org/science-and-technology/frascati-manual-2015_9789264239012-en

OCDE. [2015]. Frascati Manual 2015: Guidelines for collecting and reporting data on research and experimental development. Francia: FECYT.

Ortúzar, W. [1985]. El abogado y la administración pública. Revista Chilena de Derecho, 12, 544-553.

Ossorio, A. [1998]. El alma en la toga. [O. C. Editor, Ed.]

- Pérez Perdomo, R. [2002]. Los abogados de América Latina. Una introducción histórica.
- Pinto, P. [2000]. Saber ver: recursos visuais e formação médica. Rio de Janeiro: Revista Saúde Colectiva.
- Romero, M. L. [2017]. ¿Qué hace un abogado? Funciones y actividades. Lifeder.
- Schiele Manzor, C. [2008]. La jurisprudencia como fuente del Derecho: El papel de la jurisprudencia. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Torré, A. [2003]. Introducción al Derecho. Decimocuarta Edición Ampliada y Actualizada. Buenos Aires: LexisNexis, Argentina S.A.
- UECE. [s.f]. Unidad de Estudios Socioeconómicos, UES. Recuperado el 15 de Julio de 2019, de <http://www.uese.ues.edu.sv/bk-uesinjuve>
- UES. [2005]. Reglamento de beca UES.
- UNAM. [2013]. Capítulo primero de la abogacía y sus organismos rectores. México D.F. Obtenido de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3281/4.pdf><https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3281/4.pdf>
- United States International Trade Commission. [2014]. Recen trends in U.S Services Trade: 2017 Annual Report. Washintong, DC.
- UNODC. [1990]. Principios básicos sobre la función de los abogados. La Habana. Obtenido de <http://www.ordenjuridico.gob.mx/TratInt/Derechos%20Humanos/OTROS%2009.pdf>
- UNODC. [2013]. Principios y directrices de las Naciones Unidas sobre el acceso a la asistencia jurídica en los sistemas de justicia penal. Nueva York.
- UT1. [2008]. Empresa y cultura emprendedora .

22. DERECHO

ACTUALIZACIÓN Y ELABORACIÓN DE NUEVOS ESTUDIOS DE MERCADO LABORAL Y MATERIALES PROFESIOGRÁFICOS

Somos Educación

La realización de este documento fue posible gracias al apoyo del pueblo y Gobierno de los Estados Unidos de América proporcionado a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

El contenido aquí expresado en este documento es responsabilidad exclusiva de FEDISAL y el mismo no necesariamente refleja las opiniones del Gobierno de los Estados Unidos.



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN



Fundación para la Educación Integral Salvadoreña

Proyecto de Educación para la Niñez y Juventud